

DATOS DE LA OBRA		NO. DE OBRA	NO. DE PROYECTO
EXPEDIENTE TÉCNICO			
PROYECTO EJECUTIVO (DIGITAL E IMPRESO)			
CÉDULA DE INFORMACIÓN BÁSICA			
PRESUPUESTO BASE			
PROGRAMA DE OBRA			
OFICIO DE AUTORIZACIÓN DE LOS RECURSOS, AUTORIZACIÓN Y/O ACTA DE CABILDO			
CONVENIO DE COLABORACIÓN CON INSTITUCIONES PÚBLICAS Y/O TERCEROS			
ESTUDIOS DE LA OBRA			
PERMISOS DE LA OBRA (PERFORACIÓN, CRUCE CARRETERO, OTROS)			
IMPACTO AMBIENTAL			
FACTIBILIDAD Y/O VALIDACIÓN DE LA OBRA			
ACREDITACIÓN LEGAL DE LA TENENCIA DE LA TIERRA			
CONVOCATORIA U OFICIOS DE INVITACIÓN			
BASES DE LICITACIÓN / INVITACIÓN			
DOCUMENTO DE PUBLICACIÓN EN COMPRANET (OBRAS FEDERALES)			
DOCUMENTO DE PUBLICACIÓN-PERIÓDICO OFICIAL (OBRAS ESTATALES)			
PROPUESTAS TÉCNICA Y ECONÓMICAS DE PARTICIPANTES (DIGITAL) NO GANADORES			
ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES			
ACTA DE APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS			
DICTÁMEN Y FALLO			
CONTRATO			
CATÁLOGO DE CONCEPTOS CONTRATADO			
TARJETAS DE PRECIOS UNITARIOS			
ANÁLISIS DE INDIRECTOS			
GARANTÍA Y/O FIANZA DE ANTIPO			
GARANTÍA Y/O FIANZA DE CUMPLIMIENTO			
DICTÁMEN DE EXCEPCIÓN A LA LICITACIÓN (FUNDADO Y MOTIVADO)			
CÉDULA DE REGISTRO ÚNICO DE PROVEEDORES Y CONTRATISTAS (SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA)			
CÉDULA DE REGISTRO ÚNICO DE CONTRATISTAS (CONTRALORÍA MUNICIPAL)			
DISPOSICIÓN DEL INMUEBLE			
NOTIFICACIÓN DEL INICIO DE LOS TRABAJOS			
SOLICITUD, DICTÁMEN Y CONVENIO DE MODIFICACIÓN DEL PLAZO DE EJECUCIÓN			
SOLICITUD, DICTÁMEN Y CONVENIO DE MODIFICACIÓN DEL MONTO Y/O AMPLIACIÓN DE CONTRATO			
NOMBRAMIENTO DEL SUPERVISOR DEL MUNICIPIO			
NOMBRAMIENTO DEL SUPERINTENDENTE DEL CONTRATISTA			
AUTORIZACIÓN DE CAMBIO DE PROYECTO			
BITÁCORA DE OBRA (SEOP O CONVENCIONAL)			
ESTIMACIONES			
NÚMEROS GENERADORES			
ACUMULADO DE ESTIMACIONES (DIGITAL E IMPRESO) (libros)			
SOLICITUD Y AUTORIZACIÓN DE PRECIOS UNITARIOS FUERA DE CATÁLOGO			
REPORTES DE SUPERVISIÓN			
REPORTE FOTOGRÁFICO			
PRUEBAS DE LABORATORIO (RESISTENCIA DE CONCRETO, CALIDAD DEL AGUA, OTROS)			
DOCUMENTO DE RECEPCIÓN ADMINISTRATIVA DEL CONTRATO			
NOTIFICACIÓN DE TERMINACIÓN DE LA OBRA (CONTRATISTA)			
GARANTÍA Y/O FIANZA DE VICIOS OCULTOS			
ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN			
FINIQUITO			
ACTA DE EXTINCIÓN DE DERECHOS Y OBLIGACIONES			

CONCLUSIONES / OBSERVACIONES:

EN EL CASO DEL PROYECTO EJECUTIVO ESTE DEBERÁ CONTENER LO ESTABLECIDO TAMPO EN LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS LEYES DE CARÁCTER FEDERAL, Y/O ESTATAL, SEGÚN CORRESPONDA.

TEORÍA DE CÁLCULO, MECÁNICA DE SUELOS, Y DEMÁS ESTUDIOS NECESARIOS PARA LA CORRECTA PLANEACIÓN.

EN EL CASO DE SUSPENSIÓN TEMPORAL DE LOS TRABAJOS DEBERÁ INTEGRAR ADEMAS DEL DICTÁMEN DE LA JUSTIFICACIÓN Y AUTORIZACIÓN: ACTA CIRCUNSTANCIADA

EN EL CASO DE SOLICITUD Y AUTORIZACIÓN DE CAMBIO DE PROYECTO DEBERÁ INCLUIR ADEMAS: JUSTIFICACIÓN TÉCNICA DEL ÁREA CORRESPONDIENTE POR EL CAMBIO DE PROYECTOS O METAS

LA PROPOSTA DEBERÁ CONTENER LOS FOLIOS Y REQUISITOS COMPLETOS DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA ASÍ COMO LO CITADO EN EN LA LEY Y SU REGLAMENTO APLICABLE

Fecha de Autorización: 11/12/2021



PRESIDENCIA MUNICIPAL
SECCIÓN: 3
OFICIO: NO. 161
EXPEDIENTE: ADMVO. 2021/2024

ASUNTO: SOLICITUD

DEPARTAMENTO DE PLANEACION
PRESENTE

POR MEDIO DE LA PRESENTE Y DE LA MANERA MAS ATENTA ME DIRIJO A USTED CON LA FINALIDAD DE SOLICITARLE GIRE INSTRUCCIONES A QUIEN CORRESPONDE PARA LA ELABORACION DEL PROYECTO Y PRESUPUESTO DE OBRA: **AGUA POTABLE EN LA CALLE JESUITAS EN A COLONIA LOMAS DEL REFUGIO** SOLICITADO POR LA COMUNIDAD INTERESA HACIA MI CARGO COMO PRESIDENTE MUNICIPAL.

Atentamente

Manuel Jimenez Fuentes
C. MANUEL JIMENEZ FUENTES

Presidente Municipal de Nochistlán de Mejía Zac.



0001



SIMBOLOGIA

TOMA DE AGUA
 RED PRINCIPAL
 TUBERIA DE 63.5mm(2 1/2")

EXTREMIDAD CAMPANA
 EXTREMIDAD ESPIGA
 NUMERO DE CRUCEO
 TAPON CAMPANA
 VALVULA DE SECCIONAMIENTO

L=135m LONJITUD DE TRAMO EN METROS
 Q=120.17lps GASTO EN LITROS POR SEGUNDO

CONEXION
 LINEA DE AGUA
 TUBERIZACION
 PLANTA TOPOGRAFICA

UBICACION
 LOMAS DEL REFUGIO, NOCHIATLAN ZAC

PROYECTO
 UNIDAD DE PLANEACION
 DIVISION

USUARIO
 S/E

FECHA
 FEBRERO DEL 2024

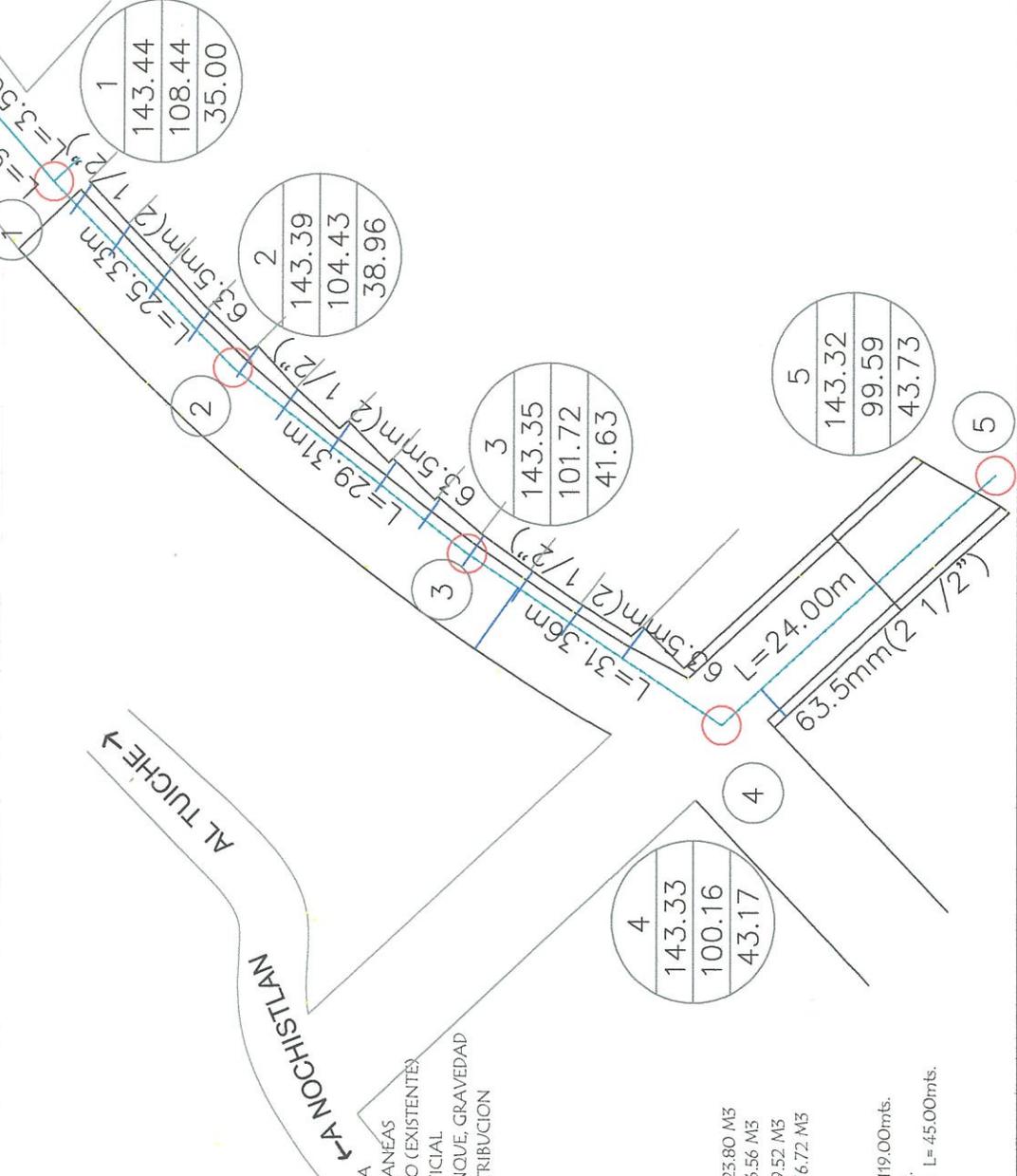
PROYECTO
 TOP-1

PROYECTO
 REVISO Y AUTORIZO

ING. DIEGO ALEJANDRO MERCADO QUEZADA

TABLA DE CALCULO DE REDES DE DISTRIBUCION DE AGUA POTABLE METODO HARDY-CROSS/MANNING
 No. de tramos: 4 No. de nodos: 5

DESCRIPCION	TRAMO	LONGITUD (m)	DIAMETRO INTERIOR (mm)	DIAMETRO EFECTIVO (mm)	COEF. RUGOSIDAD	GASTO INICIAL (lps)	GASTO FINAL (lps)	VELOCIDAD (m/s)	PERDIDA DE CARGA (m)	COTA PIEZOMETRICA (m)		CARGA DISPONIBLE (m)	
										INICIAL	FINAL	INICIAL	FINAL
1	1	26.495	63.5	63.5	0.00900	1.000	1.000	0.316	0.054	104.430	104.430	143.386	35.000
2	2	30.628	63.5	63.5	0.00900	0.791	0.791	0.250	0.039	104.430	101.720	143.386	38.956
3	3	31.355	63.5	63.5	0.00900	0.548	0.548	0.173	0.019	100.160	100.160	143.329	41.628
4	4	37.996	63.5	63.5	0.00900	0.300	0.300	0.095	0.007	100.160	99.590	143.322	43.732



DATOS DE PROYECTO

- No. DE CASAS 15
- POBLACION PROYECTO 90 HAB.
- DOTACION 2.00 LITROS/HAB/DIA
- FUENTE DE ABASTECIMIENTO AGUAS SUBTERRANEAS
- CAPTACION POZO PROFUNDO (EXISTENTE)
- REGULARIZACION TANQUE SUPERFICIAL
- SISTEMA BOMBEO AL TANQUE, GRAVEDAD A LA RED DE DISTRIBUCION

COEFICIENTES DE VARIACION

- DIARIA 1.2
- HORARIA 1.5
- CASTOS 1.00 LITS/SEG
- MEIO ANUAL 1.30 LITS/SEG
- MAXIMO DIARIO 2.10 LITS/SEG
- MAXIMO HORARIO 2.10 LITS/SEG

VOLUMEN DE EXCAVACION

- EXCAVACION 25.80 M3
- PLANTILLA MATERIAL DE BANCO (ARENOSO) 6.56 M3
- ACOSTILLADO MATERIAL DE BANCO (TEPETATE) 9.52 M3
- REPLENO MATERIAL PROD. DE EXCAVAC. 16.72 M3

CANTIDADES DE TUBERIA

- 15 TOMAS DE AGUA 1/2"
- TUBERIAS (P.V.C. RD-24) 2 1/2" (63.5mm) L= 119.00mts.
- MANGERA HIDRAULICA DE 1/2" L= 45.00mts.
- EGAMIZADA EN MANGERA AGRICOLA DE 1" L= 45.00mts.

- 3 COPIES DE REPARACION, 2 1/2"
- 1 COPES DE 90°, 2 1/2"
- 1 TEE 1/2"

CEDULA DE INFORMACIÓN BÁSICA POR PROYECTO
PROGRAMA: FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FONDO III)
EJERCICIO 2024

I.- UBICACIÓN

REGIÓN	CLAVE	NOMBRE
MUNICIPIO	09	CAÑÓN DE JUCHIPILA
LOCALIDAD	034	NOCHISTLÁN DE MEJIA
BARRIO, COLONIA, RANCHERÍA, ETC.	0001	NOCHISTLÁN DE MEJIA
TIPO DE LOCALIDAD	CP(X)	PR()

II.- IDENTIFICACIÓN

No. DE OBRA	401006	NOMBRE
PROGRAMA	CLAVE	ABASTECIMIENTO DE AGUA
SUBPROGRAMA	223	AGUA POTABLE
TIPO DE PROYECTO	401	CONSTRUCCION DE OBRAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA, PETROLEO, GAS, ELECTRICIDAD
NOMBRE DE LA OBRA	6131	REHABILITACION DE LINEA DE AGUA POTABLE EN CALLE JESUITAS COLONIA LOMAS DEL REFUGIO DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZACATECAS.
DESCRIPCION DE LA OBRA		REHABILITACION DE LINEA DE AGUA POTABLE EN CALLE JESUITAS COLONIA LOMAS DEL REFUGIO
TIPO DE OBRA	NUEVA(X)	AMPLIACIÓN() REHABILITACIÓN() PROCESO()
MODALIDAD DE EJECUCIÓN	C(X)	AM() AD() AC()
INSTANCIA EJECUTORA	M()	PRESIDENCIA MUNICIPAL

III.-INVERSIONES

CONCEPTO	TOTAL	FEDERAL	ESTATAL	F.I.S.M.	BENEFICIARIOS
INVERSIÓN APROBADA O VALIDADA EN EL EJERCICIO 2024	\$99,047.55			\$99,047.55	
INVERSIÓN EJERCIDA AL 31 DE DIC. DE 2024					

IV.- METAS Y BENEFICIARIOS DEL PROYECTO

METAS DEL PROYECTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
BENEFICIARIOS DEL PROYECTO	LOTE	1
LOCALIZACION	PERSONAS	MUJERES (100) - HOMBRES(80)
	COORDENADAS	21.371803 N, -102.829398 O

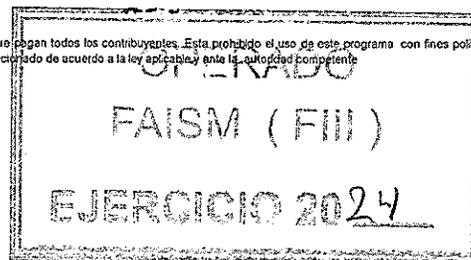
V.-PERIODO DE EJECUCIÓN

FECHA DE: INICIO: 05/07/2024 TERMINO: 05/08/2024

ANOTAR SI BENEFICIA A UNA O VARIAS LOCALIDADES (CUANTAS): UNA

LGDS Art. 28 "Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos al desarrollo social."

Este programa es de Carácter Público no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Este prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo a la ley aplicable y ante la autoridad competente.



0003



PROGRAMA CALENDARIZADO ANUAL FÍSICO FINANCIERO
PROGRAMA: FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FONDO III)

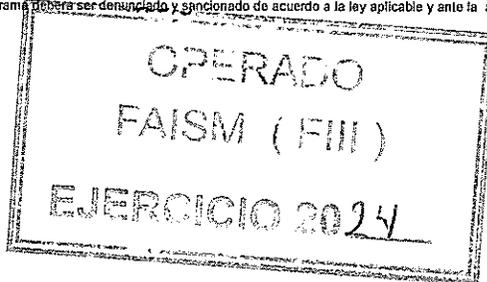
REHABILITACION DE LINEA DE AGUA POTABLE EN CALLE JESUITAS COLONIA LOMAS DEL REFUGIO DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZACATECAS.		
NOMBRE DE LA OBRA		
FECHA DE:	INICIO: 05/07/2024	TERMINO: 05/08/2024

PROGRAMADO TODO EL AÑO		
FÍSICO	100%	
UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	MONTO (PESOS)
LOTE	1.00	\$99,047.55

	FÍSICO CANTIDAD %	FINANCIERO (PESOS)
ENERO		
FEBRERO		
MARZO		
ABRIL		
MAYO		
JUNIO		
JULIO		
AGOSTO	100%	\$99,047.55
SEPTIEMBRE		
OCTUBRE		
NOVIEMBRE		
DICIEMBRE		
TOTAL:		\$99,047.55

LGDS Art. 28 "Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos al desarrollo social."

Este programa es de Carácter Público no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Esta prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo a la ley aplicable y ante la autoridad competente



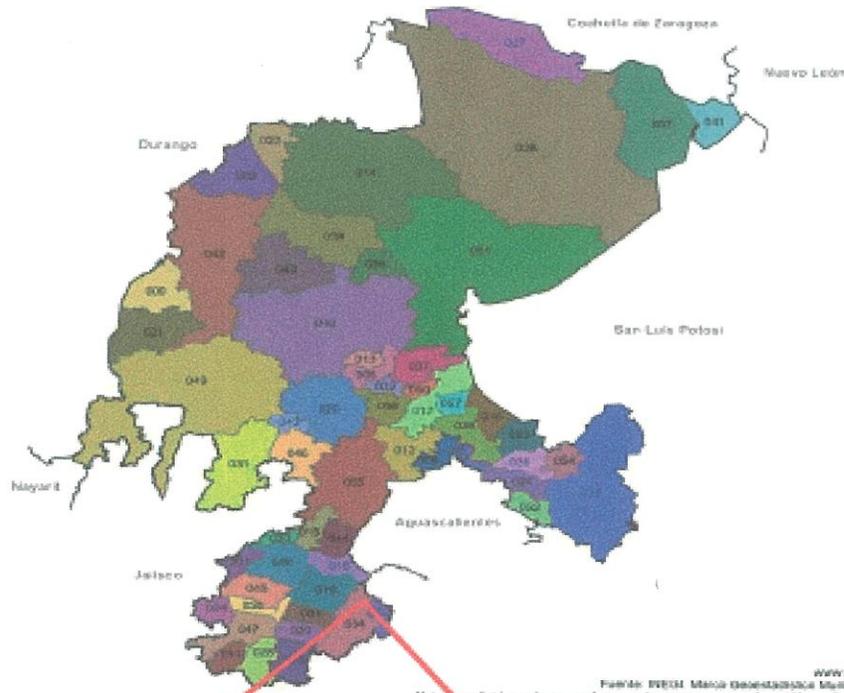
0004



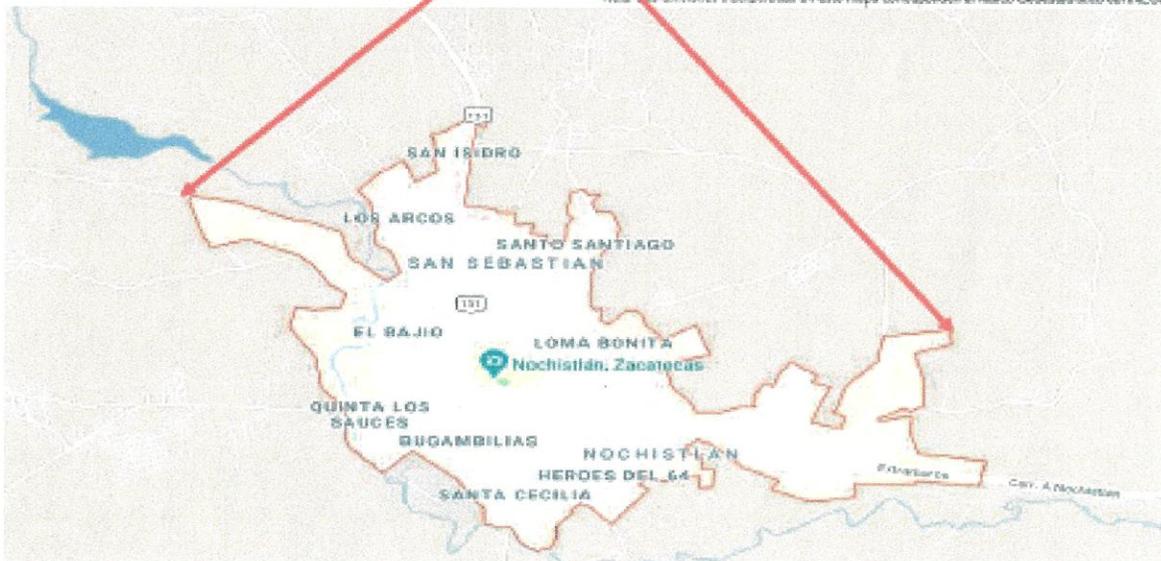
CROQUIS DEL MUNICIPIO

MACROLOCALIZACION

Zacatecas
División municipal



Nota: Las divisiones incorporadas en este mapa corresponden al Marco Geográfico del INEGI



OPERADO
FAISM (FIII)
EJERCICIO 2024

PROGRAMA: FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FONDO III)

CROQUIS DEL MUNICIPIO

MICROLOCALIZACION

REHABILITACION DE LINEA DE AGUA POTABLE
EN CALLE JESUITAS COLONIA LOMAS DEL
REFUGIO DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLAN DE
MEJIA, ZACATECAS. CORDENANDAS DE
UBICACION
21.371803 N, -102.829398 O

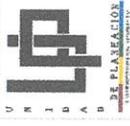


OPERADO
FAISM (FIII)
EJERCICIO 2024

LGDS Art. 28 "Este programa es publico, ajeno a cualquier partido politico. Queda prohibido el uso para fines distintos al desarrollo social." Este programa es de Carácter Público no es patrocinado ni promovido por partido politico alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Esta prohibido el uso de este programa con fines politicos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa debera ser denunciado y sancionado de acuerdo a la ley aplicable y ante la autoridad competente



H. AYUNTAMIENTO 2021 - 2024
MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA ZACATECAS
DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL
REHABILITACION DE LINEA DE AGUA POTABLE
CALLE JESUITAS, FRACC. LOMAS DEL REFUGIO



Fecha: 04/jul./2024
 Página: 1 de 2

Obra: REHABILITACION DE LINEA DE AGUA POTABLE EN LA CALLE JESUITAS COLONIA LOMAS DEL REFUGIO DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZACATECAS

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Importe Acumulado de la Hoja Anterior:	
				PRECIO UNITARIO CON LETRA	IMPORTE EN PESOS

01-RSD	Trazo y nivelación de ejes para líneas de drenaje con equipo topográfico, incluye: equipo necesario, señalización del banco, puntos, distancias, ángulos y cotas que se requirieran en la nivelación con pintura y renivelaciones necesarias	m	164.00	DIECINUEVE PESOS 35/100 MXN	\$19.35	\$3,173.40
IMPORTE DE PREELIMINARES						
TERRACERIAS						
020251	Excavación por medios mecánicos de terreno en cepa, hasta una profundidad de 0 a -2.00 mts para línea principal, no incluye bombeo de achique, incluye: mano de obra, equipo y herramienta.	m3	23.80	SESENTA Y DOS PESOS 01/100 MXN	\$62.01	\$1,475.84
020251-1	Excavación por medios mecánicos de terreno en cepa, hasta una profundidad de 0 a -2.00 mts para tomas, no incluye bombeo de achique, incluye: mano de obra, equipo y herramienta.	m3	9.00	SESENTA Y DOS PESOS 01/100 MXN	\$62.01	\$558.09
AFI-01	Alineo de taludes y fondo de cepa a mano en terreno	m2	65.00	DIECISIETE PESOS 85/100 MXN	\$17.85	\$1,160.25
04	Camá de tepetate de 10 cm de espesor en cepas para tendido de tuberías, incluye material, mano de obra y herramienta.	m3	6.56	DOSCIENTOS OCHENTA Y UN PESOS 01/100 MXN	\$281.01	\$1,843.43
010818	Acabado sobre camión de volteo de 7 m3 de material producto de excavación, primer kilómetro, sobre camino de terracería. Carga con maquina.	m3	0.00	OCHENTA Y SIETE PESOS 02/100 MXN	\$87.02	\$0.00
IMPORTE DE TERRACERIAS						
MATERIALES						
080415	Tubo Pvc Hid. Rd 26- Tramo 6 Mts. 2 1/2" incluye: material, mano de obra, herramienta de corte y todo lo necesario para la correcta ejecución del p.u.o.	m	119.00	CIENTO TREINTA Y TRES PESOS 44/100 MXN	\$133.44	\$15,879.36
080725	Codo 90 - Pvc Hid. Ced. 40 - Cementar (Hh) 2 1/2" incluye: materiales, mano de obra, y todo lo necesario para la correcta ejecución del p.u.o.	pza	1.00	CUATROCIENTOS CATORCE PESOS 59/100 MXN	\$414.59	\$414.59
080807	Tee - Pvc Hid. Ced. 40 - Cementar (Hhh) 2 1/2" incluye: materiales, mano de obra, y todo lo necesario para la correcta ejecución del p.u.o.	pza	1.00	DOSCIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS 03/100 MXN	\$287.03	\$287.03
000123	Valvula de Seccionamiento de FO. FO. diametro (2 1/2") Incluye: suministro, colocación, materiales, mano de obra, herramienta y todo lo necesario para su correcta colocación.	pza	1.00	CUATRO MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS 87/100 MXN	\$4,289.87	\$4,289.87

IMPORTE DE TERRACERIAS
MATERIALES
IMPORTE TOTAL
\$5,037.61

Dir. Desarrollo Económico y Social	Importe Parcial de esta Hoja :	\$29,081.86
	Importe Acumulado :	\$29,081.86

0007

H. AYUNTAMIENTO 2021 - 2024

MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA ZACATECAS
 DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL
 REHABILITACION DE LINEA DE AGUA POTABLE
 CALLE JESUITAS, FRACC. LOMAS DEL REFUGIO

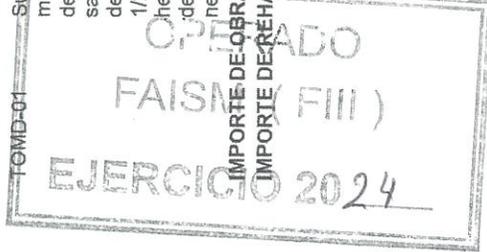


Fecha: 04/jul./2024
 Página: 2 de 2

Obra: REHABILITACION DE LINEA DE AGUA POTABLE EN LA CALLE JESUITAS COLONIA LOMAS DEL REFUGIO DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZACATECAS

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Importe Acumulado de la Hoja Anterior:	
				PRECIO UNITARIO CON LETRA	IMPORTE EN PESOS
REDCA21/2-2	Reduccion Pvc Hid. 2 1/2" a 2", incluye: materiales, mano de obra y todo lo necesario para su correcta colocación.	pza	2.00	\$287.03	\$574.06
COPL-R-212"	Cople de reparación diametro (2 1/2") pvc, Incluye: suministro, colocación, materiales, mano de obra, herramienta y todo lo necesario para su correcta colocación.	pza	3.00	\$289.27	\$867.81
IMPORTE DE MATERIALES					
RELLENOS					
10	Relleno para acostillado de tubería con material de banco (tepetate) compactado con pison de mano, incluye: acarreo de material en carretilla 30 mts de distancia.	m3	9.52	\$256.60	\$2,442.83
030116-1	Relleno con material producto de la excavación, compactado a máquina al 90% proctor, adicionando agua para línea principal, incluye: mano de obra, equipo y herramienta.	m3	9.52	\$90.24	\$859.08
030116	Relleno con material producto de la excavación, compactado a máquina al 90% proctor, adicionando agua, incluye: mano de obra, equipo y herramienta.	m3	7.20	\$90.24	\$649.73
IMPORTE DE RELLENOS					
OBRAS CONEXAS					
TOMD-01	Suministro y colocación de medidor de agua potable, incluye: manguera de alta densidad (5ml promedio), manguera agrícola de 1 1/4" (5ml promedio), 1 abrazadera omega de 2 1/2" con salida a 1/2", 1 llave de inserción, 1 válvula limitadora, cople plus de 1/2", codos 90° plus de 1/2", 1m en promedio de tubo plus de 1/2", conector P-MA 1/2", Tuerca union plus de 1/2", conector heribra plus de 1/2" registro para medidor de polietileno, medidor de Øhorro multiple de 1/2", . mano de obra, herramientas y todo lo necesario para su correcta ejecución.	pza	15.00	\$3,394.03	\$50,910.45
IMPORTE DE OBRAS CONEXAS					
IMPORTE DE REHABILITACION DE LINEA DE AGUA POTABLE EN LA CALLE					
				IMPORTE TOTAL DEL PRESUPUESTO	\$85,385.82
				IVA(16%)	\$13,661.73
				IMPORTE TOTAL DEL PRESUPUESTO CON IVA	\$99,047.55

(* NOVENTA Y NUEVE MIL CUARENTA Y SIETE PESOS 55/100 MXN *)



Dir. Desarrollo Economico y Social	Importe Parcial de esta Hoja :	\$56,303.96
H. AYUNTAMIENTO 2021 - 2024	Importe Acumulado :	\$85,385.82

0008



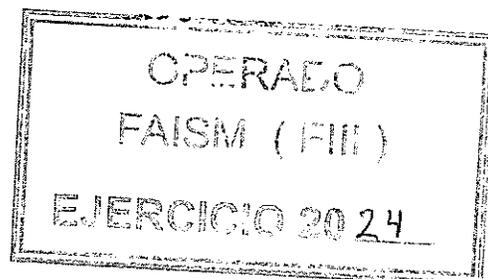
PROGRAMA: FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FONDO III)

CALENDARIO DE EJECUCIÓN

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES	FECHA
PRELIMINARES	05/07/202-08/07/2024
TERRACERIAS	09/07/2024-12/07/2024
MATERIALES	13/07/2024-20/07/2024
RELLENOS	25/07/2024-03/08/2024
TOMAS Y PREVENCONES	22/07/2024-05/08/2024

LGDS Art. 28 "Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos al desarrollo social."

Este programa es de Carácter Público no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Esta prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa debera ser denunciado y sancionado de acuerdo a la ley aplicable y ante la autoridad competente



0009

A. Valentín Garza
Los Antonio Durán
Armando Aguayo
Teusa de Jesus

ACTA DE CONSEJO DE PLANEACION MUNICIPAL

MUNICIPIO: NOCHISTLÁN DE MEJÍA, ZACATECAS.

J. B. Torres ACTA NO. 1

EJERCICIO 2024.

En la ciudad de Nochistlán de Mejía, Estado de Zacatecas, siendo las 11:00 horas del día 22 de FEBRERO de 2024, reunidos en el salón de Cabildos del Edificio de la Presidencia Municipal, estando presentes: los ciudadanos: C. JOSE MANUEL JIMENEZ FUENTES, Presidente Municipal; LIC. ARMANDO AGUIRRE, Secretaria de Gobierno, LIC. LILIANA ROQUE GOMEZ, Sindica Municipal, ING. DIEGO ALEJANDRO MERCADO QUEZADA, Director de Desarrollo económico y social, ING. ANA GABRIELA TACHIQUIN TORRES, Contralor Municipal, C. SERGIO HINOJOZA PEREZ, Director de Obras Públicas y Servicios Municipales, L.C. ROCIO ROQUE GOMEZ, Encargada de Tesorería Municipal, representantes parlamentarios de los diferentes partidos PAN, PRI y Alianza en el municipio, así como representantes comunitarios, denominados también consejeros comunitarios, de las diferentes comunidades del municipio, integrantes del concejo municipal de planeación, organismo técnico auxiliar del ayuntamiento, constituido conforme lo dispone el art. 198 de la ley orgánica del municipio en vigor, con el propósito de llevar a cabo la presente reunión de trabajo a la que previamente se convocó y que se habrá de desarrollar Con el fin principal:

Bajo el siguiente orden del día:

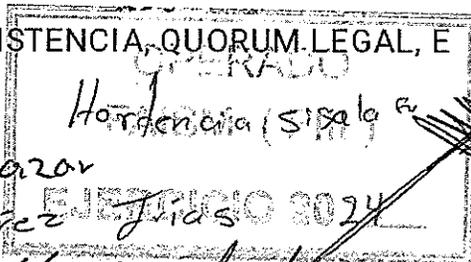
1. BIENVENIDA A LOS ASISTENTES.
2. PASE DE LISTA DE ASISTENCIA, QUORUM LEGAL, E INSTALACIÓN LEGAL DE LA ASAMBLEA
3. CAPACITACION A LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL 2021-2024.
4. PROPUESTA PARA SU VALIDACION DE OBRAS Y ACCIONES A EJECUTAR CON RECURSOS DEL RAMO 33, EJERCICIO 2024, DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL
5. ASUNTOS GENERALES Y /O ACLARACIONES
6. CLAUSURA DE LA ASAMBLEA.

1. BIENVENIDA A LOS ASISTENTES.

Toma la palabra el presidente del CONSEJO DE DESARROLLO MUNICIPAL EL C. JOSE MANUEL JIMENEZ FUENTES, da la bienvenida a todos los asistentes a esta reunión, consejeros, delegados, directores, Regidores y miembros del ayuntamiento, a esta reunión del Consejo de Planeación de esta Administración 2021-2024, primera del ejercicio 2024.

2. PUNTO 2. PASE DE LISTA DE ASISTENCIA, QUORUM LEGAL, E INSTALACIÓN LEGAL DE LA ASAMBLEA

Cristina Lopez
Juan Salazar
Araceli Perez
Juan Garcia Rodriguez
Gilberto Salazar H



Esteban
Corona
Stefania Perez
David Durán B.
ARMA AGUIRRE
Candido Muñoz
Antonio Aguirre

Jose Rosario Prieto
Heriberto Salazar
ceidyhoán
Araceli Flores
Alicia Flores Martinec
Blanca Flores
Araceli Flores
Blanca Flores

Valentín Salazar N. J. J. de Jesus
Luis Antonio Duán J. Battalozoff

Acto siguiente, se le otorga la palabra al ING. DIEGO ALEJANDRO MERCADO QUEZADA, Secretario técnico del Consejo de Planeación Municipal para proceder con el siguiente punto del orden del día, el cual es el Pase de lista, una vez realizado, informa al presidente del CONSEJO DE DESARROLLO MUNICIPAL que se cuenta con la presencia de _____consejeros de un total de _____ que integran el CONSEJO de desarrollo municipal, así como se cuenta con la presencia de los Delegados Municipales o en su caso suplentes de la mayoría de las comunidades, una Asamblea muy concurrida, lo que permite al Presidente del CONSEJO DE DESARROLLO MUNICIPAL Que se cuenta con quórum legal para continuar con la asamblea el C. JOSE MANUEL JIMENEZ FUENTES, presidente del consejo, declara la instalación legal de la asamblea y apertura de los trabajos y por lo tanto, validos los acuerdos que de ella misma emanen.

FRANCO AGUAYO

3. CAPACITACION A LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL 2021-2024.

El siguiente punto, se otorga el uso de la palabra al ING. DIEGO ALEJANDRO MERCADO QUEZADA, Secretario técnico del Concejo de Planeación Municipal para proceder con el siguiente punto del orden del día, el cual es la capacitación al Concejo de Desarrollo Municipal, otorgándoles a cada concejero las obligaciones y funciones de acuerdo a la Ley Orgánica del Municipio, y se da a conocer el ACUERDO POR EL QUE SE MODIFICA EL DIVERSO POR EL QUE SE EMITEN LOS LINEAMIENTOS GENERALES PARA LA OPERACIÓN DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL, PUBLICADO EL 14 DE FEBRERO DE 2014 Y SUS MODIFICATORIOS EL 13 DE MAYO DE 2014, EL 12 DE MARZO DE 2015 Y EL 31 DE MARZO DE 2016, publicados por la Secretaria de Desarrollo social para el presente ejercicio. Haciendo hincapié en lo siguiente: Da lectura del extracto de los lineamientos de operación, que en el direccionamiento de los recursos, los gobiernos locales y de las entidades federativas podrán planear hasta un 100% de sus recursos del FAIS en obras de incidencia directa, para el caso de incidencia complementaria podrán planear hasta el 60% de sus recursos del FAIS; el resto de los recursos se invertirá en demarcaciones territoriales con alto y muy alto grado de rezago, que para la identificación de la población en pobreza extrema los gobiernos locales deberán hacer uso de los Criterios de Acreditación de Beneficio a Población en Pobreza Extrema.

4. PROPUESTA PARA SU VALIDACION DE OBRAS Y ACCIONES A EJECUTAR CON RECURSOS DEL RAMO 33, EJERCICIO 2023, DEL FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL.

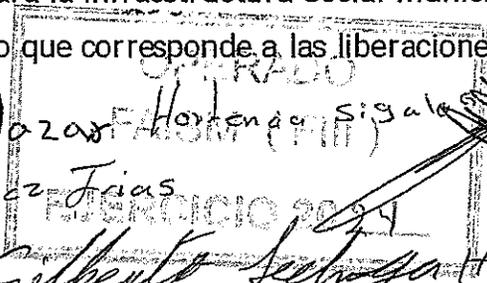
5. Continuando con el orden del día, acto seguido, se le otorga la palabra a el ING. DIEGO ALEJANDRO MERCADO QUEZADA, Secretario técnico del Consejo de Planeación Municipal para proceder con la reunión de trabajo, e informar a los presentes que el techo financiero del fondo para la infraestructura Social Municipal, dado a conocer a los miembros del consejo lo que corresponde a las liberaciones de

Cecilia Aceves
Candido Muñoz
David Duán
Antonio Aguayo R.
Rosario Corona L.
Central Municipal

Gloria Perez
Jose Rosario Prieto

Heriberto Salazar
Rosaclara
Alicia Flores Martinez

Juan Salazar
Araceli Pérez Frías
Orban Garcia Rodriguez
Gerberto Salazar



0011

Valentín Salazar

J. Baltazar Pérez

Alejandro Aguayo

acuerdo a las necesidades que esta Asamblea señala, y con ello de ser posible realizarse con recursos del presente ejercicio o bien dentro del próximo ejercicio fiscal, cabe mencionar que por el momento se desconocen los montos de estos proyectos.

Respecto al resultado de desahogo de los puntos anteriores, se acuerda:

Primero: Tenemos por enterados y conformes, en nuestra calidad de integrantes del Consejo, respecto a la información a que se refiere el punto 3 del Orden del día.

Segundo: Tenemos por enterados y conformes y emitiendo nuestra aprobación, en nuestro carácter de miembros del Consejo, respecto a todas y cada una de las acciones de obra contenidas en el listado a que se refiere el punto 4 del orden del día.

Tercero: Tenemos de igual forma, en nuestra calidad de integrantes del Consejo, suscribiendo, en documento por separado, las peticiones o propuestas de acciones de obra que pudieran realizarse de ser posible en el presente ejercicio o bien en el próximo año fiscal, con recursos del fondo III Y/O mezcla de recursos derivadas de otras fuentes de financiamiento asunto este al que se hizo alusión en algún punto del orden del día.

6. ASUNTOS GENERALES. Y/O ACLARACIONES

Surgieron inquietudes por parte de los representantes comunitarios, de obras que se solicitaron en las reuniones comunitarias, así como de otros programas como dos por uno, aclarando el secretario del Consejo y Presidente Municipal, las dudas.

6. CLAUSURA DE LA ASAMBLEA

Para finalizar y tomando en cuenta que no hay otro asunto que tratar se da por clausurada la asamblea, en la forma propuesta en el punto 7 del orden del día, siendo las 12:00 horas del día de la fecha, firmando para constancia y para validez legal de lo descrito en este documento, los intervinientes. Damos fe.

Se adjuntan los anexos 1 y 2. (La lista de asistencia y la lista de obras)

Cristina...

Jaimes de Jaur...

M. Guadalupe Mendoc...

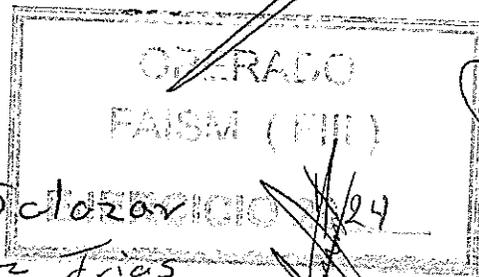
Luis Antonio Durán

Juan Salazar Araceli Pérez Frías

Pamela Quezada

Juan García Rodríguez

Hortencia Sigala



0013

B. Adriana Aguayo R. Candido Muñoz Antonio López David Durán B. zarod D.L.T.B.S.

Jose Rosario Piñero Rosa Maria Caranca D.

Salazar 12

Alicia Flores Martinez

Verónica Abanc *Luz Antonio Duán* *ARMANDO AGUIRRE*
J. Battalobres *Fernando de Jarama*
 POR EL H. AYUNTAMIENTO 2021-2024

PRESIDENTE DEL C.D.M.
Manuel Jimenez
 C. JOSE MANUNUEL JIMENEZ FUENTES

SECRETARIO DE GOBIERNO
Armando Aguirre
 LIC. ARMANDO AGUIRRE GOMEZ.

ENCARGADA DE TESORERIA MUNICIPAL.
Rocio Roque
 L.C. ROCIO ROQUE GOMEZ.

SÍNDICO MUNICIPAL
Liliana Roque
 LIC. LILIANA ROQUE GOMEZ,

DIRECTOR DE OBRAS SERVICIOS PUBLICOS
Sergio Hinojoza
 C. SERGIO HINOJOZA PEREZ.

CONTRALOR MUNICIPAL
Ana Gabriela Tachiquin
 ING. ANA GABRIELA TACHIQUIN

SECRETARIO TECNICO DEL C.D.M.
Diego Alejandro Mercado Quezada
 ING. DIEGO ALEJANDRO MERCADO QUEZADA

REPRESENTANTES PARLAMENTARIOS ANTE EL CONSEJO

REPRESENTANTE PARLAMENTARIO
 PAN - PRI - PRD
Reyna Villalobos Perez
 LIC. REYNA VILLALOBOS PEREZ

REPRESENTANTE PARLAMENTARIO
 MOVIMIENTO CIUDADANO
Beatriz Adriana Aguayo Rodriguez
 C. BEATRIZ ADRIANA AGUAYO RODRIGUEZ

REPRESENTANTE PARLAMENTARIO
 FUERZA POR MEXICO
Celini Amiadai Taquichin Becerra
 LIC. CELINI AMIADAI TAQUICHIN BECERRA

REGIDOR DE DESARROLLO SOCIAL
Rafael Cervantes Duran
 LIC. RAFAEL CERVANTES DURAN.

REGIDOR DE DESARROLLO ECONOMICO
Jorge Ortiz Ramirez
 PROF. JORGE ORTIZ RAMIREZ.

EJERCICIO 2024

Verónica Abanc
Manuel Jimenez
Armando Aguirre
Rocio Roque
Sergio Hinojoza
Diego Alejandro Mercado Quezada
Reyna Villalobos Perez
Beatriz Adriana Aguayo Rodriguez
Celini Amiadai Taquichin Becerra
Rafael Cervantes Duran
Jorge Ortiz Ramirez

Jose Gasario Prie
Hortencia Sigara G.
Juan Salazar
Araceli Pérez Frías
David Dorán Bo
Gigafira Perez
Juan Salazar
Araceli Pérez Frías
Candido Muñoz
0001
Ma Carmen Becerra

Ma Carmen Becerra

LISTA DE ASISTENCIA

LOCALIDAD	NOMBRE	FIRMA
ALTO DE LA PALMITA	Valentín Enrique Ruvalcaba	<i>Enrique Ruvalcaba</i>
ARROYO COLORADO	Silvius Velazco Luis Antonio Duran Muñoz	<i>Luis Antonio Duran</i>
BARRANCA DE MORENO	Jose Joواني Gonzalez Corona	<i>Antonio Mejia</i>
CAPELLANIA	Antonio Mejia Quezada	<i>Antonio Mejia</i>
CAPULIN DE ABAJO	Ignacio Alvarez M.	
CAPULIN DE ARRIBA	Araceli Perez Frias	<i>Araceli Perez Frias</i>
CASAS GRANDES	Gilberto Lechuga Hernandez	<i>Gilberto Lechuga 17</i>
CERRO DE SAN MIGUEL	Eliseo Muñoz Duran	
CERRO GRANDE	Efrain Robles Velazco	
COLONIA DE SAN MIGUEL	Oscar Jimenez Duran	
EL ALAMO	Josefina Duran Villalobos	
EL JAGUEY	Jose Rodriguez	
EL LLANO GRANDE	J. Ramon Quezada Ruvalcaba	<i>Ramon Quezada</i>
EL MOLINO	Jose Juan Mejia Perez	<i>Jose Juan Mejia Perez</i>
EL SITIO	Manuel Tenerio Cordero	<i>Manuel Tenerio Cordero</i>
EL TUICHE	Jose Aguirre Lomeli	<i>Jose Aguirre Lomeli</i>
GABRIEL LÓPEZ	Jose Perfecto Gonzalez	
LA CIENEGÁ DE LAS PILAS	Jose Duran Jaime	
LA COFRADIA	David Duran Bustos	<i>David Duran B.</i>
LA ESTANCIA	Jose Sandoval Gomez	
LA HUERTA	Evelia Ramirez Gomez	
LA JABONERA	Victor Manuel Villalobos Jauregui	
LA LABOR	Vicente Garcia Mercado <i>San Garcia Rodriguez</i>	<i>Vicente Garcia</i>
LA MAJADA	Raul Gomez Andrade	<i>Juan Garcia Rodriguez</i>
LA VILLITA	Ruben Jimenez Quezada	
LAS AMARILLAS	Martin Saldivar Esparza	
LAS ANIMAS	Jose Rosario Preto	<i>Jose Rosario Preto</i>

Alicia Flores Martinez

Alicia Flores Martinez

La Portella

EJERCICIO 20 24

0015

Teresa de Jesus Sandoval

LAS HUERTAS	ANTONIO QUEZADA DIAZ	
LAS PILAS	ESPERANZA GOMEZ DURAN	<i>Delegada Elena de Jesus S</i>
LAS PRESITAS	JUAN RAMON AGUSTIN SIGALA SAL.	<i>Cecilia Banae Cec. Banae</i>
LAS TROJES	EDGAR IVAN GONZALEZ CORDOVA	<i>Hortencia Sigala Hortencia Sigala S.</i>
LAS TUZAS	JOSE ARTURO ALVAREZ VILLEGAS	
LOS ADOBES	ROSARIO OROPEZA GARCIA	<i>Armando Aguirre Delegada</i>
LOS BORROELES	ERIKA LUIS GARCIA	<i>Armando Aguirre</i>
LOS CARDOS	GEORGINA DANIELA RUIZ	
LOS SANDOVALES	MA. GUADALUPE MENDOZA FRIAS	<i>Guadalupe Mendoza</i>
MESA DE FRIAS	ABEL PEREZ FRIAS	
MESA DE LA PROVIDENCIAL	MARIO HERNANDEZ LECHUGA	
MOCTEZUMA	FELIPA PEREZ MEJIA	
MONTE DE YAÑEZ	SALVADOR AGUIRRE PEREZ	
OJO DE AGUA	JAVIER MARTINEZ QUEZADA	
PASO DE OROZCO	JOSE RUVALCABA RUVALCABA	
PLAN DEL SAUZ	SOFIA MUÑOZ VILLALOBOS	
PORVENIR DE ORINETE	VICTOR MANUEL RODRIGUEZ DURAN	
PRIMERO DE MAYO	OMAR LOPEZ VELEZ	
RINCON DE TORRES	RUBEN GUZMAN LUNA	
SAN JOSE DEL SUR	MA. DEL CARMEN BECERRA ESPARZA	<i>Ma Carmen Becerra E.</i>
SAN MARTIN	JAIMÉ VELEZ CAJERO	
SANTA GERTRUDIS	IRENE OLMOS SALDIVAR	
TLACHICHILA	JOSE VALLIN MUÑOZ	<i>Antonia Aguirre Omas</i>
TOYAHUA ABAJO	HILDA GONZALEZ	<i>[Signature]</i>
TOYAHUA DE ABAJO	ABELINO PEREZ GOMEZ	<i>Glafira Perez Heriberto Salazar</i>
VALLECITOS	JUAN PABLO SALAZAR PEREZ	<i>Juan Salazar Heriberto Salazar E.</i>
VELADORES	ROSA MARIA CORONA LARIS	<i>Rosa Maria Corona S.</i>

Jocoyote
Delicias

Candido Muñoz

Luis Muñoz Durán

[Signature]

Candido Muñoz

Heriberto Salazar

Jose Rosario Tricio
 David Durán B. Rosal María Corón J.
 M. Guadalupe Mer. Jota

Cnd. de M. Ros

ARMANDO AGUIRRE

IRMA AGUIRRE

Mauricio Jimenez

Glafira Perez

Juan Salazar

Subst

Hortencia S. Galan

Juan Garcia

Patricia Duran

Jane Aguilera

Heriberto Salazar P.

No.	LOCALIDAD	OBRA O ACCION	MONTO	SUBCLASIFICACION	INCIDENCIA
1	NOCHISTLAN	CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION EN LA CALLE PRIVADO DE LIMON DE LA ZAP 033 DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLAN, MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZAC.	\$ 1,302,131.30	PAVIMENTACION	COMPLEMENTARIA
2	LAS ANIMAS	CONSTRUCCION DE BAÑOS EN ESPACIO PUBLICO EN LA COMUNIDAD DE LAS ANIMAS, MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZAC.	\$ 376,933.83	ESPACIOS DEPORTIVOS	COMPLEMENTARIA
3	NOCHISTLAN	REHABILITACION DE PAVIMENTACION EN LA CALLE ITALIA E INGLATERRA DE LA ZONA ZAP 0206 DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLAN, MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZAC.	\$ 401,083.97	PAVIMENTACION	COMPLEMENTARIA
4	NOCHISTLAN	CONSTRUCCION DE RED O DISTRIBUCION DE AGUA POTABLE EN LAS CALLES NORIA Y LAS HUERTAS DE LA ZAP 0174 EN LA LOCALIDAD DE NOCHISTLAN, MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZAC.	\$ 145,287.43	AGUA POTABLE	DIRECTA
5	NOCHISTLAN	CONSTRUCCION DE LA LINEA DE DRENAJE EN LA CALLE CAMPO DEPORTIVO DE LA ZONA ZAP 0371 DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLAN, DEL MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZAC.	\$ 185,781.45	RED DE DRENAJE	DIRECTA
6	NOCHISTLAN	REHABILITACION DE PAVIMENTACION EN LA CALLE CAMPO DEPORTIVO DE LA ZAP 0371 DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLAN, MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZAC.	\$ 1,657,134.32	PAVIMENTACION	COMPLEMENTARIA
7	COL. LOMAS DEL REFUGIO	REHABILITACION DE PAVIMENTACION EN LA CALLE JESUITAS COLONIA LOMAS DEL REFUGIO DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZACATECAS	\$ 1,284,695.09	PAVIMENTACION	COMPLEMENTARIA
8	NOCHISTLAN	REHABILITACION DE LINEA O RED DE AGUA POTABLE EN LA CALLE CAMPO DEPORTIVO DE LA ZAP 0371 DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLAN, MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZAC.	\$ 81,404.16	AGUA POTABLE	DIRECTA
9	NOCHISTLAN	REHABILITACION DE DRENAJE SANITARIO DE CALLE PRIVADO DE LIMON DE LA ZAP 033 DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLAN, MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZAC.	\$ 168,312.13	RED DE DRENAJE	DIRECTA
10	NOCHISTLAN	REHABILITACION DE LINEA DE DRENAJE EN LA CALLE ITALIA E INGLATERRA DE LA ZONA ZAP 0206 DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLAN, MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZAC.	\$ 79,534.34	RED DE DRENAJE	DIRECTA
11	COL. LOMAS DEL REFUGIO	REHABILITACION DE LINEA DE DRENAJE EN LA CALLE JESUITAS DE LA COLONIA LOMAS DEL REFUGIO, MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZAC.	\$ 143,180.38	RED DE DRENAJE	DIRECTA
12	LOS SANDOVALES	CONSTRUCCION DE BAÑOS EN ESPACIO PUBLICO EN LA COMUNIDAD DE LOS SANDOVALES, MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZAC.	\$ 369,243.81	ESPACIOS DEPORTIVOS	COMPLEMENTARIA
13	LA JABONERA	CONSTRUCCION DE CAMINO DE ACCESO A LA LOCALIDAD DE LA JABONERA, MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZAC.	\$ 1,213,588.41	ACCESO A COMUNIDAD	DIRECTA
14	VELADORES	AMPLIACION DE 954 MIL LINEA DE DRENAJE SANITARIO EN LA LOCALIDAD DE VELADORES MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZAC.	\$ 1,321,612.99	RED DE DRENAJE	DIRECTA
15	TOYAHUA DE ABAJO	CONSTRUCCION DE RED DE ALUMBRADO PUBLICO EN LA CALLE HIDALGO DE LA LOCALIDAD DE TOYAHUA DE ABAJO MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZAC.	\$ 223,108.10	ALUMBRADO	DIRECTA
16	NOCHISTLAN	AMPLIACION DE ELECTRIFICACION EN LA CALLE RAFAEL CERVANTES Y LOPEZ VELARDE CON SUBESTACION 37.5 KVA EN NOCHISTLAN DE MEJIA, ZACATECAS	\$ 246,182.73	ELECTRIFICACION	DIRECTA
17	NOCHISTLAN	REHABILITACION DE LINEA DE AGUA POTABLE EN LA CALLE ITALIA E INGLATERRA DE LA ZONA ZAP 0206 DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLAN, MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZAC.	\$ 67,316.67	AGUA POTABLE	DIRECTA
18	NOCHISTLAN	CONSTRUCCION DE LINEA DE AGUA POTABLE EN CALLE PRIVADO DE LIMON DE LA ZAP 033 DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLAN, MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZAC.	\$ 111,028.84	AGUA POTABLE	DIRECTA
19	COL. LOMAS DEL REFUGIO	REHABILITACION DE LINEA DE AGUA POTABLE EN LA CALLE JESUITAS DE LA COLONIA LOMAS DEL REFUGIO, MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZAC.	\$ 93,027.85	AGUA POTABLE	DIRECTA
20	NOCHISTLAN	APORTACION MUNICIPAL PARA CONVENIO DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA CON SEDUGOB	\$ 1,000,000.00	VIVIENDA	DIRECTA
21	NOCHISTLAN	EQUIPAMIENTO DE UNIDAD INTEGRAL DE SALUD Y REHABILITACION DE NOCHISTLAN, MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZAC.	\$ 250,000.00	SALUD	DIRECTA
22	NOCHISTLAN	AMPLIACION DE ELECTRIFICACION EN LA CALLE ARROYO BLANCO DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLAN, MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZAC.	\$ 180,000.00	ELECTRIFICACION	DIRECTA
23	TOYAHUA DE ABAJO	AMPLIACION DE ELECTRIFICACION EN LA LOCALIDAD TOYAHUA DE ABAJO, MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZAC	\$ 250,000.00	ELECTRIFICACION	DIRECTA
24	NOCHISTLAN	AMPLIACION DE ELECTRIFICACION EN LA CALLE LOS ARCOS DE LA ZAP 0323 DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLAN, MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA	\$ 287,071.00	ELECTRIFICACION	DIRECTA

470020

Antonio Duran

Jose Kosario Rvicio
David Lurán B. Bosa Maria Corral

ARMANDO AGUAYO

IRMA AGUIRE R

(Signature)

Glafira Perez

~~IRMA AGUIRE R~~

Manuel Jimenez

Juan Garcia Rodriguez

Heriberto Salazar P. Juan Salazar

Montuza Sigala
Ramon Pruzeda

22	LOS SANDOVALES	REHABILITACION DE RED O LINEA DE DISTRIBUCION DE AGUA POTABLE EN LA COMUNIDAD DE LOS SANDOVALES, MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZAC	\$	300,000.00	AGUA POTABLE	DIRECTA
23	VELADORES	REHABILITACION DE CARRETERA VEALDORES - NOCHISTLAN EN LA COMUNIDAD DE VEALDORES, MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZAC.	\$	450,000.00	CARRITERA	DIRECTA
24	LAS TUZAS	REHABILITACION DE LINEA DE AGUA EN EL ARQUILLO DE LA COMUNIDAD DE LAS TUZAS, MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZAC.	\$	325,035.93	AGUA POTABLE	DIRECTA
25	NOCHISTLAN	REHABILITACION DE PAVIMENTACION EN CALLE AVANTAMIENTO EN LA ZONA ZAP 0441 DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZAC	\$	663,116.00	PAVIMENTACION	COMPLEMENTARIA
26	NOCHISTLAN	REHABILITACION DE LINEA DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE AVANTAMIENTO EN LA ZONA ZAP 0441 DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZAC	\$	131,203.84	RED DE DRENAJE	DIRECTA
27	NOCHISTLAN	REHABILITACION DE LINEA DE AGUA POTABLE EN CALLE AVANTAMIENTO EN LA ZONA ZAP 0441 DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZAC	\$	66,707.20	AGUA POTABLE	DIRECTA
28	NOCHISTLAN	REHABILITACION DE PAVIMENTACION EN CALLE PROL. DE MEJIA EN LA ZONA ZAP 0333 DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZAC	\$	502,000.00	PAVIMENTACION	COMPLEMENTARIA
29	NOCHISTLAN	REHABILITACION DE LINEA DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE PROL. DE MEJIA EN LA ZONA ZAP 0333 DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZAC	\$	116,000.00	RED DE DRENAJE	DIRECTA
30	NOCHISTLAN	REHABILITACION DE LINEA DE AGUA POTABLE EN CALLE PROL. DE MEJIA EN LA ZONA ZAP 0333 DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZAC	\$	89,000.00	AGUA POTABLE	DIRECTA
31	NOCHISTLAN	REHABILITACION DE PAVIMENTACION EN CALLE ROBIE EN LA ZONA ZAP 0367 DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZAC	\$	1,394,458.20	PAVIMENTACION	COMPLEMENTARIA
32	NOCHISTLAN	REHABILITACION DE LINEA DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE ROBIE EN LA ZONA ZAP 0367 DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZAC	\$	218,000.00	RED DE DRENAJE	DIRECTA
33	NOCHISTLAN	REHABILITACION DE LINEA DE AGUA POTABLE EN CALLE ROBIE EN LA ZONA ZAP 0367 DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZAC	\$	115,000.00	AGUA POTABLE	DIRECTA
34	LOS TEPETATES	CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION EN LOS TEPETATES MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZAC	\$	793,000.00	PAVIMENTACION	COMPLEMENTARIA
35	LOS TEPETATES	CONSTRUCCION DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN LOS TEPETATES MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZAC	\$	150,000.00	RED DE DRENAJE	DIRECTA
36	LOS TEPETATES	CONSTRUCCION DE LINEA DE AGUA EN LOS TEPETATES MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZAC	\$	100,000.00	AGUA POTABLE	DIRECTA
			TOTAL	\$ 16,781,180.97		
			MONTO FAISHUN	\$ 16,845,512.00		
			DIFERENCIA	\$ 64,331.03		

Candido Muroz



Luis Antonio Duran

José Aguirre S. ~~Heriberto~~

0018

m. Guadalupe Mendoza Fias

GOBIERNO DEL ESTADO DE ZACATECAS
RAMO GENERAL 33 APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES
FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS.

CONVENIO DE CONCERTACIÓN 2024

**OBRA: REHABILITACION DE LINEA DE AGUA POTABLE EN LA CALLE JESUITAS
COLONIA LOMAS DEL REFUGIO DE LA LOCALIDAD NOCHISTLAN DE MEJIA,
ZACATECAS.**

Convenio de Concertación, que con objeto de llevar a cabo obras y/o acciones de beneficio social, celebran, por una parte, el H. Ayuntamiento de: Nochistlán, Zac. Representado por el C. Presidente Municipal quien a su vez es el Presidente del Consejo de Desarrollo Municipal; y por otra el comité comunitario y/o por obra del municipio **MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA** los que en lo sucesivo se denominarán “AYUNTAMIENTO”, “CONSEJO” Y “COMITÉ” respectivamente.

ANTECEDENTES

1.- El Ejecutivo Federal, a través de las Secretarías de Desarrollo Social y de Contraloría y Desarrollo Administrativo: el ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Zacatecas; y los Ayuntamientos de los 56 municipios del Estado, celebraron un anexo de ejecución del Convenio de Desarrollo Social 2023, el cual tiene por objeto operar el programa denominado “ Fondo ; mediante la transparencia de los recursos federales y estatales a los H. Ayuntamientos, y estos a su vez los operan conjuntamente con los Consejos de Desarrollo Municipal y los Comités del referido programa.

2.- El consejo de Desarrollo Municipal, correspondiente al municipio de NOCHISTLÁN, con domicilio en CALLE HIDALGO #1, se encuentra constituido según consta en el Acta levantada en Asamblea de consejeros de fecha **22 DE FEBRERO DE 2024** y tiene como principal objetivo efectuar la promoción de los objetivos, estrategias, programas y acciones del Fondo de Desarrollo Social Municipal ; y a la vez promover e impulsar la organización social y la participación de la población organizada.

El C. **MANUEL JIMENEZ FUENTES** en su carácter de Presidente del Consejo de Desarrollo Municipal, tiene facultades para suscribir el presente convenio a nombre y representación de dicho Consejo.

3.- LA : **REHABILITACION DE LINEA DE AGUA POTABLE EN LA CALLE JESUITAS
COLONIA LOMAS DEL REFUGIO DE LA LOCALIDAD NOCHISTLAN DE MEJIA,
ZACATECAS.** constituyó el **28 DE JUNIO DE 2024** con el propósito de ejecutar, así como operar y conservar las obras y/o acciones que en su localidad se definieron como prioritarias. El _____ en su carácter de Presidente del Comité, tiene facultades para suscribir el presente Convenio a nombre y representación de dicho Comité.

En razón de lo anteriormente expuesto y con fundamento en los artículos I fracc. II, 3,4,6,7,28,29,30,50,51 y 82 de la Ley de Adquisiciones de Obras Públicas; y en las disposiciones

Jose Adrian Aguada FAISA (FII)

EJERCICIO 2024

0019

I

Daniela

Jesus

Silvia Ramirez

aplicables de la ley orgánica Municipal, las partes celebran el presente concentrado el tenor de las siguientes

CLAUSULAS

PRIMERA ,- El H. "AYUNTAMIENTO", el "CONSEJO" y el "COMITÉ", convienen en conjuntar esfuerzos y recursos para la realización de obras y/o acciones, en el marco del programa "Fondo para la Infraestructura Social Municipal".

SEGUNDA.- Las obras y/o acciones que se ejecutarán por el "Comité" serán las que a continuación se describen : REHABILITACION DE LINEA DE AGUA POTABLE EN LA CALLE JESUITAS COLONIA LOMAS DEL REFUGIO DE LA LOCALIDAD NOCHISTLAN DE MEJIA, ZACATECAS.

Para la realización de las obras y/o acciones anteriormente señaladas, el "AYUNTAMIENTO" ministrará al "COMITÉ" \$93,027.85 (NOVENTA Y TRES MIL VEINTISIETE PESOS 85/100 MN)

TERCERA.- La ministración de los recursos a que se refiere la cláusula anterior estará a cargo del "AYUNTAMIENTO".

La ejecución de las obras, objeto del presente instrumento, estará bajo la responsabilidad directa del "CONSEJO" y la supervisión y vigilancia de la misma estará bajo la responsabilidad del "CONSEJO" y del "AYUNTAMIENTO".

CUARTA.- El "AYUNTAMIENTO" se compromete a:

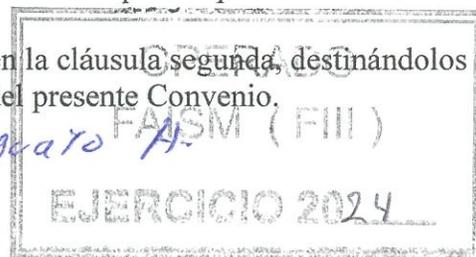
- Ministrar los recursos al "COMITÉ", de acuerdo a los lineamientos que norman el programa
- Llevar un registro contable por separado, de los recursos designados a las obras y/o acciones a que se refiere este Convenio, independiente de la contabilidad de los ingresos del propio "AYUNTAMIENTO" y de otros programas.
- Solicitar informes con periodicidad que se requiera, conforme al tipo de obra y/o acción, al "CONSEJO" y al "COMITÉ" respecto de avance físico de las obras del presente Convenio; así como el ejercicio de los recursos que se otorguen.
- Proporcionar asesoría técnica al Comité en la ejecución de la obra, y apoyar a este con la ministración oportuna de los recursos.
- Informa al Ejecutivo Estatal del avance físico de las acciones u obras y del ejercicio del recurso, objeto del presente Convenio.

QUINTA.- El "COMITÉ" se compromete a:

- Realizar las obras y/o acciones objeto del presente Convenio, sujetándose a los lineamientos del programa a efecto de que se cumplan los principios de eficacia, eficiencia, honestidad y transparencia aplicables, en el ejercicio de los recursos que se aportan.
- Ejercer la totalidad de los recursos señalados en la cláusula segunda, destinándolos única y exclusivamente a las acciones u obras objeto del presente Convenio.

José Adrían Aguayo A.

II



0020

Silvia Ramírez S.

David Aguayo

Jose

- c) Proporcionar oportunamente los bancos de materiales que se requieran, así como la mano de obra necesaria en la realización de las obras que se comprometen en este Convenio.
- d) Informar al representante comunitario ante el Consejo, los avances físicos así como la aplicación de los recursos.
- e) Colaborar con el "CONSEJO" en la resolución de problemas que se presenten durante la ejecución de los trabajos.
- f) Informar mensualmente al "AYUNTAMIENTO", por escrito, del avance físico de las obras y/o acciones, así como de la aplicación de los recursos económicos.
- g) Atender al "CONSEJO" en la inspección de las instalaciones, a efecto de verificar el avance de las acciones u obras objeto del presente Convenio y colaborar con éste, cuando sea necesario.
- h) Llevar una contabilidad especial, de los recursos a que se refiere la Cláusula Segunda, para la realización del objeto del presente Convenio.
Así como entregar al Consejo los recibos de comprobantes, que amparen las erogaciones realizadas; permitir a las autoridades competentes, auditar dicha contabilidad, si así lo juzgan necesario.
- i) Dar aviso al "CONSEJO" sobre la terminación de las obras de que proceda a su verificación y preparación del informe y acta respectiva.
- j) Recibir las obras y responsabilizarse de su conservación, mantenimiento y operación.
- k) Denunciar ante el "AYUNTAMIENTO" o la Contraloría del Estado, la irregularidades que observen en la aplicación de los recursos financieros; tanto por parte de las autoridades, como de los particulares.

Handwritten signature in blue ink, possibly reading 'Daniel Proch...

SIXTA. _ El "CONSEJO" se compromete a:

- a) Gestionar y coordinar los diversos apoyos institucionales que requiera el "COMITÉ", para la realización de las obras y/o acciones derivadas del presente Convenio.
- b) Coordinar, supervisar, controlar y evaluar la realización de las obras y/o acciones y el ejercicio de los recursos derivados del presente Convenio, de acuerdo con los lineamientos del programa
- c) Realizar visitas de inspección a las instalaciones donde se lleven a cabo las obras y/o acciones.
- d) Solicitar ante las autoridades competentes, los permisos o licencias de construcción que se requieran para la realización de las obras; o en su caso de las acciones, a que se refiere este documento, conforme las leyes aplicables.
- e) Llevar a cabo el seguimiento, registro, control y evaluación del ejercicio de los recursos financieros, así como del avance físico de las acciones u obras objeto del presente Convenio.

Handwritten initials in blue ink, possibly 'T...

SEPTIMA.-El incumplimiento de las obligaciones asumidas por el "CONSEJO" y el "COMITÉ", ya sea consecuencia de dolo, culpa o negligencia de los servidores públicos municipales o de los representantes del "CONSEJO" y/o "COMITÉ" dará lugar a la terminación anticipada del presente convenio. En tal caso se comprometen a reintegrar al "AYUNTAMIENTO" los recursos que se les hayan ministrado y estén por alguna causa sin ejercer en este momento.

III

OPERADO
FAISMA (FII)
Jose Adrian Aguayo A.
EJERCICIO 2024

0021

Silvia Ramirez

Quien tenga conocimiento de las irregularidades, que en este contexto tuvieren lugar, procederá de inmediato a comunicar los hechos a la Contraloría Estatal o Municipal, para que se determine la responsabilidad administrativa que pudiera derivar de tales hechos o circunstancias, la cuál será independiente de la del orden civil o penal que puedan configurarse.

OCTAVA.- En caso de suscitarse duda o controversia respecto a la interpretación y cumplimiento del presente instrumento jurídico, las partes convienen expresamente, someterse a corresponderles en razón de su domicilio presente o futuro.

NOVENA. - El presente Convenio de concertación entrará en vigor el día de su firma y su vigencia será el **ejercicio fiscal 2024**, pudiéndose modificar o adicionar de común acuerdo por las partes; las modificaciones Y adicciones deberá constar por escrito y surtirán efectos a partir de su suscripción.

Silvia Ramirez

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

Jose Adrian Aguado

IV

OPERADO
FAISM (FII)
EJERCICIO 2024

0022

Dado que fue el presente Convenio de Concertación y enteradas las partes de su contenido y alcance legal, lo firma para constancia y validez en: **28 DE JUNIO DE 2024**

**OBRA: REHABILITACION DE LINEA DE AGUA POTABLE EN LA CALLE JESUITAS
COLONIA LOMAS DEL REFUGIO DE LA LOCALIDAD NOCHISTLAN DE MEJIA,
ZACATECAS.**

POR EL H. AYUNTAMIENTO
EL PRESIDENTE MUNICIPAL Y DEL C.D.S.M.


C. MANUEL JIMENEZ FUENTES

EL TESORERO DEL AYUNTAMIENTO


L.C. ROCIO ROQUE GOMEZ

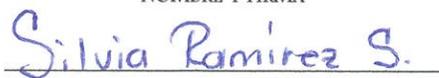
SECRETARIO TÉCNICO DEL CONSEJO


ING. DIEGO ALEJANDRO MERCADO QUEZADA

POR EL COMITÉ DE OBRA

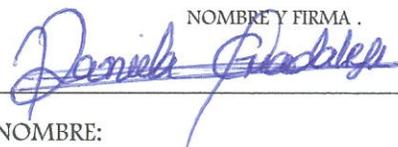
EL PRESIDENTE DEL COMITÉ

NOMBRE Y FIRMA


NOMBRE:

SECRETARIO DEL COMITÉ

NOMBRE Y FIRMA


NOMBRE:

TESORERO DEL COMITÉ

NOMBRE Y FIRMA


NOMBRE:

VOCAL DE CONTROL

NOMBRE Y FIRMA


NOMBRE

OPERADO
FAISM (FIII)
EJERCICIO 2024

V

0023

ACTA CONSTITUTIVA DE COMITÉ COMUNITARIO Y/O POR OBRA

401006

EJERCICIO 2024

RAMO GENERAL 33. APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

MARCO ESTRATÉGICO

Se promueve, la integralidad política institucional y de la sociedad para fortalecer el proceso de descentralización ampliando las capacidades de estados y municipios promoviendo la corresponsabilidad ciudadana y la participación social en la aplicación de los recursos públicos; sumando esfuerzos colectivos para alcanzar mejores condiciones de vida; cuidando que la obra a ejecutar se haga con transferencia y calidad. Es por ello y que en apego al Manual Único de Operación se formula la siguiente actuación:

En el municipio de NOCHISTLAN DE MEJIA y reunidos los habitantes del lugar que en forma anexa firman de asistencia en el lugar que ocupa LUGAR DE REUNION con la finalidad de concertar y conformar con la participación comunitaria y democrática el comité de obra comunitaria acordada por el Consejo de Desarrollo Municipal y autorizada y aprobada por la secretaría de Planeación y Finanzas en oficio No. respectivamente en la ejecución de la obra: REHABILITACION DE LINEA DE AGUA POTABLE EN LA CALLE JESUITAS COLONIA LOMAS DEL REFUGIO DE LA LOCALIDAD NOCHISTLAN DE MEJIA, ZACATECAS. Siendo las **12:00** Horas del día **22 FEBRERO DEL DOS MIL VEINTICUATRO** y en asamblea general extraordinaria, legalmente constituida con la asistencia de la mayoría de los habitantes con derecho a participar y ante la presencia de las diversas representaciones de los Gobiernos Federales, Estatales y Municipales y del representante del Consejo en esta comunidad se da por iniciada bajo el siguiente orden del día:

- 1.- Presentación de autoridades.
- 2.- Lista de presentes.
- 3.- Objetivos generales de constituir el comité de obra comunitario.
- 4.- Alcances y beneficios del programa de desarrollarse en esta población.
- 5.- Propuestas para la integración del comité.

Abordados y agotados los puntos del 1 al 4, se escucharon propuestas a candidatos para la integración del comité habiendo quedado por mayoría como se especifica al final de esta actuación firmando de conformidad los que en ésta aceptan los cargos y responsabilidades.

José Adrian Aguata P.



0024

Silvia Róñez Salazar.

Daniela Estrada
Jesús

LOS BENEFICIARIOS SE COMPROMETEN A:

- 1.- Aportar: \$ 0. 00/100 MN que corresponde al 0% aproximadamente del costo total para el programa F.I.S.M. Para que la obra se realice en el menor tiempo posible y hasta la fecha programada para su ejecución final, así como otros trabajos donde se requiera su participación.
- 2.- Colaborar con las autoridades en la resolución de los problemas que se presenten durante la ejecución de los trabajos.
- 3.- Aplicar los recursos de conformidad con el Manual Único de Operación del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal del Ramo 33 y la ley de adquisiciones y obras públicas, contenidas en las siguientes:

CLAUSULAS

PRIMERA: El comité se denominará: comité de : REHABILITACION DE LINEA DE AGUA POTABLE EN LA CALLE JESUITAS COLONIA LOMAS DEL REFUGIO DE LA LOCALIDAD NOCHISTLAN DE MEJIA, ZACATECAS. personalidad jurídica y patrimonio propio.

SEGUNDA: El comité tendrá por objetivo contribuir a la construcción de la obra a que se hace referencia en el apartado anterior de éste documento apoyando y vigilando la operación y administración del programa, participará también en la organización de tareas comunitarias en las que se aporten materiales y/o mano de obra de los beneficiarios.

TERCERA: El domicilio legal del comité de obras se fijará en: **LUGAR DE LA OBRA** del municipio de Nochistlán de Mejía.

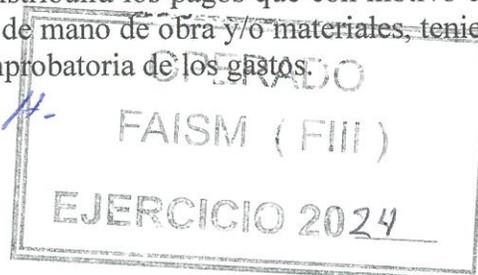
CUARTA: El comité se encargará de llevar a cabo tareas de promoción, difusión, organización construcción, vigilancia y mantenimiento de las obras que con motivo del programa se ejecuten.

QUINTA: El presidente del comité informará al representante comunitario del Consejo de Desarrollo Municipal de los avances físicos y financieros de la obra y comunicará a través del mismo al seno del consejo la problemática relacionada con la operación del programa. El presidente del comité tendrá la representación de la asamblea general ante toda clase de autoridades, organismos, personas físicas y morales siempre que sea necesario para el cumplimiento de los compromisos del comité.

SEXTA: El secretario tendrá a su cargo el archivo de la documentación correspondiente así como contestar y recibir toda clase de correspondencia.

SEPTIMA: El tesorero controlará los fondos y distribuirá los pagos que con motivo de la realización de las obras se eroguen en liquidación de mano de obra y/o materiales, teniendo especial cuidado de recabar la documentación comprobatoria de los gastos.

Jose Adrian Aguayo H-



0025

Silvia Ramirez Salazar

Daniel Ramirez

Jesse

LISTA DE ASISTENCIA

Relación de participantes para la conformación del comité comunitario de la comunidad de:
Nochistlán de Mejía municipio de Nochistlán de Mejía de la obra de
: REHABILITACION DE LINEA DE AGUA POTABLE EN LA CALLE JESUITAS
COLONIA LOMAS DEL REFUGIO DE LA LOCALIDAD NOCHISTLAN DE
MEJIA, ZACATECAS.

Silvia Ramirez S.

Daniela Gpa. Díaz Garcia

José Adrian Aguayo A.

Jesús

Hortencia Muñoz A

JAN

Elizabeth Flores Valdéz

Brisa Ulloa Torres

Gilberto Avila V.

Maria Carina Jimenez Duran





ANEXO 1

ANEXO 1. ACTA DE INSTALACIÓN DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL
Y REPORTE DE CAPACITACIÓN

Aviso de privacidad: Los datos personales que se recaban por la DGDR serán utilizados para los fines establecidos en los lineamientos del Fondo, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, y demás normatividad que resulte.

RESPONSABLE DEL LLENADO: ENLACE FISDMF Y COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL

1.1 Acta de Instalación del Comité de participación social

Siendo las 10:00 horas del día 05 del mes de JULIO del año 2024 en la localidad de NOCHISTLAN, del municipio NOCHISTLAN, de la entidad ZACATECAS, se encuentran reunidos el/la C. ING. DIEGO ALEJANDRO MERCADO QUEZADA, designado (a) como enlace FISDMF, quien ostenta el cargo de _____ en calidad de representante de la instancia ejecutora, el/la C. Silvia Ramirez, el/la C. Jesús Aguayo, el/la C. Daniela Diaz, el/la C. _____, y el/la C. _____ para celebrar la instalación del Comité de participación social, que dará seguimiento y verificación de la obra: **REHABILITACION DE LINEA DE AGUA POTABLE EN CALLE JESUITAS COLONIA LOMAS DEL REFUGIO DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZACATECAS.** a realizarse con los recursos del FAIS, componente FISDMF, correspondiente al ejercicio fiscal 2024.

CONSIDERANDO

Que el artículo 33, apartado B, fracción II, inciso b) de la Ley de Coordinación Fiscal, establece la obligación que tendrán municipios y demarcaciones territoriales de promover la participación de las comunidades beneficiarias en la planeación, ejecución, control, vigilancia, seguimiento y evaluación de las obras y acciones a realizar con recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social.

Que los Lineamientos Generales para la Operación del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social vigentes, publicados el en Diario Oficial de la Federación, en su numeral 3.1.2, fracciones XV y XVI, los gobiernos locales tendrán como responsabilidades: 1.- Promover la participación social en la planeación, registro y establecimiento de mecanismos de control y seguimiento de los proyectos que se realicen con los recursos del FAIS a través de los comités de participación social o de las formas de organización con las que cuente el municipio o demarcación territorial. 2.- Los municipios y demarcaciones territoriales deberán reportar los formatos de la integración y operación

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."



0028

ANEXO 1

de los comités de participación social en el Módulo de Participación Social de la Matriz de Inversión para el Desarrollo Social-MIDS.

Que la Guía de Participación define al comité de participación social-CPS, como un órgano de participación social y representación de una comunidad, ya sea urbana, rural, indígena, o afromexicana, electos de manera democrática que dan seguimiento a la ejecución de las obras o acciones que se programan a través del FISMDF, así como cualquier otra forma de organización con la que cuente el municipio o alcaldía, mismo que deberá conformarse en cada obra del FISMDF. Este acto deberá formalizarse mediante la elaboración del acta respectiva.

Que el comité de participación social (CPS) deberá estar compuesto por cuatro personas como mínimo, que sean integrantes de la comunidad beneficiaria, buscando la participación de mujeres y hombres en igualdad de condiciones, que ocuparán los cargos de Presidente (a), Secretario (a), y Vocales, cuyo objetivo será el participar en la planeación, ejecución, control, vigilancia, seguimiento y evaluación de las obras y acciones a realizar con recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal, ahora Ciudad de México.

El comité de participación social deberá cumplir con las siguientes actividades:

1. Dar seguimiento al avance y conclusión de las obras o acciones a realizar con recursos del FISMDF, con el propósito de contribuir a que la gestión gubernamental y el manejo de los recursos se realice bajo los principios de transparencia, eficacia, legalidad y honradez.
2. Realizar visitas a las obras e informar de los avances, así como de y la conclusión de las mismas a sus comunidades y a la Secretaría de Bienestar, a través de llenado de los Anexos (1, 2, 3 y 4) de participación social.
3. Participar en la capacitación que brindará el Gobierno Municipal, sobre las tareas y responsabilidades de supervisión de las obras que vigilará.
4. Participar en los procesos de planeación y priorización de proyectos en coordinación con las autoridades municipales, siempre y cuando los proyectos sugeridos se apeguen a los lineamientos del FAIS y a la disponibilidad de recursos.

En tal contexto, tomando en consideración las atribuciones que se contienen en los ordenamientos de referencia para dicho comité se emite el siguiente:

ACUERDO ÚNICO.- Se declara formalmente **INSTALADO** el comité de participación social en la localidad de NOCHISTLAN del municipio de NOCHISTLAN, de la entidad ZACATECAS, que dará seguimiento y verificación de la obra **REHABILITACION DE LINEA DE AGUA POTABLE EN CALLE JESUITAS COLONIA LOMAS DEL REFUGIO DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZACATECAS**

Con lo anterior, se da por concluida la presente acta, firmando al calce los/as intervinientes e integrantes del comité de participación social, para los efectos conducentes.

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."



0029

ANEXO 1

INTEGRANTES DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL FISDMF

Nombre completo	Datos de contacto (Domicilio, teléfono y correo electrónico)	Cargo	¿Se considera usted integrante de pueblos indígenas o afroamericanos? Si/No ¿A Cuál (especifique)?	Firma
Silvia Ramirez S.	346-113-47-65	Presidente (a)	No	Silvia Ramirez S
Daniela Gpa. Diaz Garcia	346 112 70 59	Secretario (a)	No	<i>[Signature]</i>
Jesus Alberto Aguirre Muñoz	346 111 45 79	Vocal	No	<i>[Signature]</i>
		Vocal		
		Vocal		

TESTIGO

Nombre completo	Datos de contacto (Domicilio, teléfono y correo electrónico)	Cargo	Firma
Dora A. Morales Q.		Enlace FISDMF de la instancia ejecutora	<i>[Signature]</i>

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."



0030



ANEXO 1

1.2. REPORTE DE CAPACITACIÓN DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL FISMDF.

INFORMACIÓN GENERAL

Nombre de la obra:	REHABILITACION DE LINEA DE AGUA POTABLE EN CALLE JESUITAS COLONIA LOMAS DEL REFUGIO DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZACATECAS			
Folio del proyecto:	401006			
Municipio	NOCHISTLAN			
Localidad	NOCHISTLAN			
Entidad	ZACATECAS			
Fecha y hora de la capacitación	5/07/2024 10:00 AM			
Lugar de la capacitación	LUGAR DE COSTUMBRE			
Nombre del facilitador/a	ING. DIEGO ALEJANDRO MERCADO QUEZADA			
Temas	CONSTRUCCION DE LINEA DE AGUA POTABLE			
Número de asistentes	Mujeres	8	Hombres	8

LISTA DE ASISTENCIA

Nombre	Datos de contacto (Domicilio, teléfono y correo electrónico)	Cargo	Recibió los materiales informativos del FAIS (Sí o No)	Firma
Silvia Ramirez S.	346-113-47-65	PRESIDENTE	Si	Silvia Ramirez S.
Daniela GPO Diaz Garcia	346 112 70 89	SECRETARIO	Si	Daniela GPO Diaz Garcia
Jesus Alberto Aguirre Muñoz	346 111 95 79	TESORERO	Si	Jesus
		VOCAL		

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."

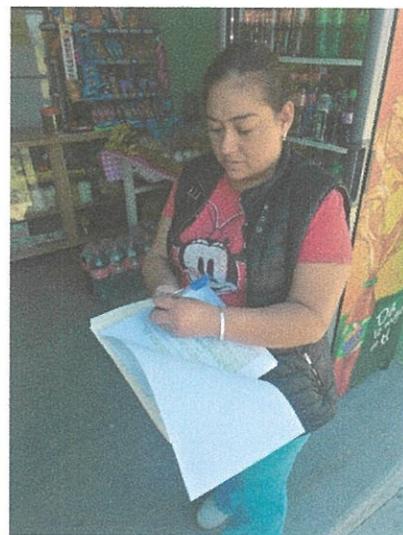
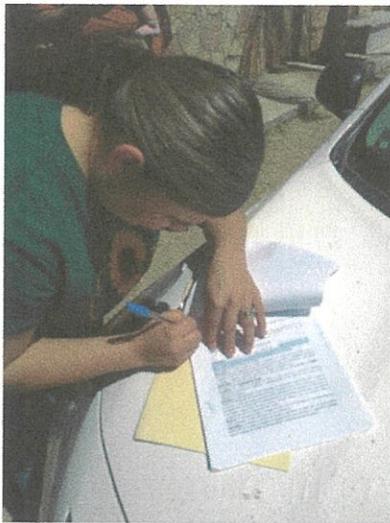
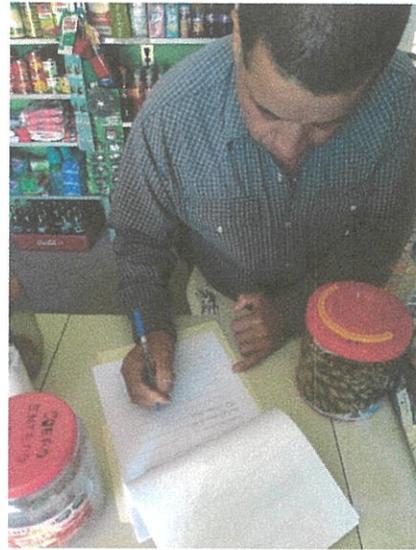
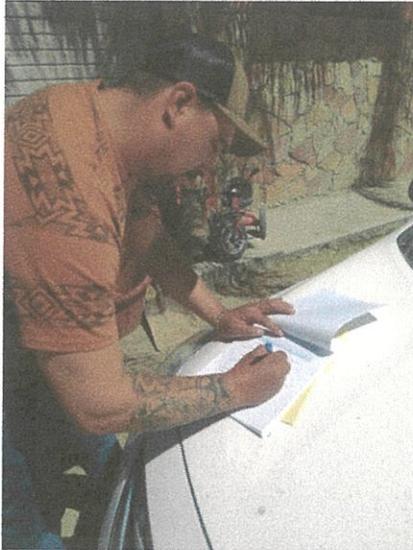


0031



ANEXO 1

FOTOGRAFÍAS DE LA CAPACITACIÓN



"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."



0032



ANEXO 2. REPORTE DE ACTIVIDADES DE INICIO Y DESARROLLO DE LA OBRA.

RESPONSABLE DEL LLENADO: COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL FISMDF

Fecha: (dd/mm/aaaa)

DATOS DE LA OBRA			
Nombre de la obra	REHABILITACION DE LINEA DE AGUA POTABLE EN CALLE JESUITAS COLONIA LOMAS DEL REFUGIO DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZACATECAS		
Folio del proyecto	401006		
Municipio	NOCHISTLAN		
Localidad	NOCHISTLAN		
Entidad	ZACATECAS		
Monto invertido	\$93,027.85		
Período de ejecución	Fecha de inicio: (dd/mm/aaaa) 5/07/2024	Fecha de conclusión: (dd/mm/aaaa) 5/08/2024	
1. ¿El CPS supervisa más de una obra? (Marque con una X la opción correspondiente).	Sí ()	En caso de contestar que sí, indique el número de obras que supervisa:	No (X)
2. Descripción de la obra	Describa aquí en qué consiste la obra: <i>Rehabilitación de línea de agua potable</i>		
3. ¿El municipio informó al comité sobre los datos de la obra (materiales, periodo, monto destinado), así como las fases de ejecución para que el CPS pueda realizar sus actividades? (Marque	Sí (X)	No ()	

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."



0033

6



ANEXO 2

con una X la opción correspondiente).		
4. ¿La obra fue acordada con las personas beneficiarias? (Marque con una X la opción correspondiente).	Sí (<input checked="" type="checkbox"/>)	
	No ()	En caso de contestar que no, indique por qué.
5. Describa de qué manera beneficiará la obra a la localidad	Rehabilitación de líneas de agua potable.	
6. ¿La obra inició conforme el periodo informado por el municipio? (Marque con una X la opción correspondiente).	Sí (<input checked="" type="checkbox"/>)	
	No ()	En caso de contestar que no, indique por qué.
7. Con base en sus visitas de campo, ¿la obra se desarrolla conforme a lo planeado con las autoridades municipales? (materiales y plazos). (Marque con una X la opción correspondiente).	Sí (<input checked="" type="checkbox"/>)	
	No ()	En caso de contestar que no, indique por qué.
8. De manera concreta, ¿qué acciones realizaron para verificar el inicio y avance de la obra?	Marque con una X las opciones que considere. Seleccione máximo 3. a) Verificar que la obra haya iniciado en tiempo y forma. (<input checked="" type="checkbox"/>) b) Dar seguimiento a la obra (revisar materiales y desarrollo). () c) Realizar reuniones con las autoridades municipales encargadas de la obra. (<input checked="" type="checkbox"/>) d) Integrar e informar a la comunidad beneficiada sobre el avance de la obra. () e) Supervisar la obra desde su inicio hasta su término. (<input checked="" type="checkbox"/>) f) Otra, indique cual: _____	

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."



0034

<p>9. ¿Cuántas veces visitó la obra el CPS durante el inicio y desarrollo de la obra? (Marque con una X la opción correspondiente).</p>	<p>a) 1-3 ()</p>	<p>b) 4-6 ()</p>	<p>c) +6 (X)</p>
---	-------------------	-------------------	------------------

FIRMAS DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL

Silvia Ramirez S.

Presidente(a) del Comité de Participación Social
(Nombre completo y firma)

Daniel Godoy

Secretario(a) del Comité de Participación Social
(Nombre completo y firma)

Lera

Vocal del Comité de Participación Social
(Nombre completo y firma)

Vocal del Comité de Participación Social
(Nombre completo y firma)

Vocal del Comité de Participación Social
(Nombre completo y firma)

[Firma]
Enlace FIS MDF
(Nombre completo y firma)

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."



0035

ANEXO 3

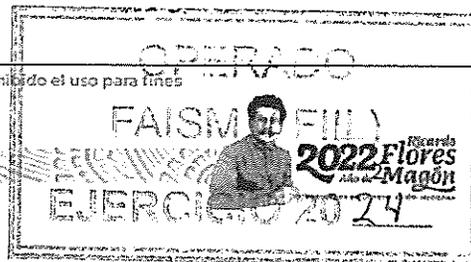
ANEXO 3. REPORTE DE QUEJAS Y DENUNCIAS.

RESPONSABLE DEL LLENADO: COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL FISMDF

DATOS DE LA OBRA

Nombre de la obra		
Folio de la obra		
Municipio		
Localidad		
Entidad		
Período de ejecución	Fecha de inicio: (dd/mm/aaaa)	Fecha de conclusión: (dd/mm/aaaa)
¿Se registraron quejas o denuncias) (Marque con una X la opción correspondiente).	Sí ()	No ()
Seleccione el tipo de registro (Marque con una X la opción correspondiente).	Queja () En caso de contestar queja , pase a la pregunta 1.	Denuncia () En caso de contestar denuncia , pase a la pregunta 2
1. ¿Cuál es el motivo de la queja?	Describa la queja a continuación:	
2. ¿Cuál es el motivo de la denuncia?	Describa la denuncia a continuación:	
3. ¿Entregó y/o presentó la queja o denuncia ante alguna autoridad? (Marque con una X la opción correspondiente).	Sí ()	En caso de contestar que no, indique por qué.
	No ()	
4. ¿La queja o denuncia fue atendida de manera satisfactoria? (Marque con una X la	Sí ()	

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."



0036



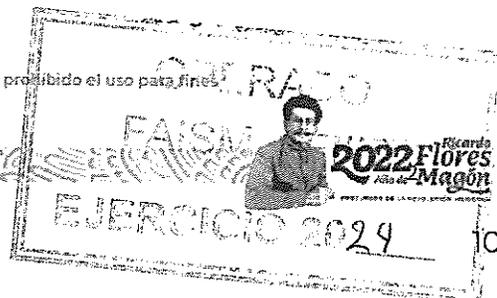
ANEXO 3

opción correspondiente).	No ()	En caso de contestar que no, indique por qué.
5. Escriba el nombre de la(s) instancia(s) ante la cual presentó la queja o denuncia (Puede ser el folio de seguimiento, número de expediente o algún otro dato, como número telefónico, correo electrónico, etcétera.)		

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LA PERSONA QUE PROMUEVE LA QUEJA O DENUNCIA

Anónimo	() (Marque con una X en caso de denuncia anónima)		
En caso de que quiera identificarse, complete la información que se solicita a continuación:			
Nombre completo			
Sexo M () F ()	Edad		Escolaridad
Ocupación			
Datos de contacto (teléfono y correo electrónico)			
ACUSE DE RECIBIDO EN EL CPS	Presidente(a) del Comité de participación social (Nombre completo y firma)		
ACUSE DE RECIBIDO MUNICIPIO	Persona Funcionaria Pública (Nombre completo y firma)		

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."



0037

ANEXO 4

ANEXO 4. REPORTE DE RESULTADOS ALCANZADOS POR LOS COMITÉS DE PARTICIPACIÓN SOCIAL FISDMF Y ACTA ENTREGA-RECEPCIÓN.

RESPONSABLE DEL LLENADO: COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL FISDMF

DATOS DE LA OBRA

Nombre de la obra	REHABILITACION DE LINEA DE AGUA POTABLE EN CALLE JESUITAS COLONIA LOMAS DEL REFUGIO DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZACATECAS	
Folio del proyecto	401006	
Dirección o ubicación	CALLE JESUITAS	
Municipio	NOCHISTLAN	
Localidad	NOCHISTLAN	
Entidad	ZACATECAS	
Monto invertido	\$93,027.85	
1. ¿La obra concluyó conforme el periodo de ejecución? (Marque con una X la opción correspondiente).	Sí (<input checked="" type="checkbox"/>)	
	No ()	En caso de contestar que no, indique por qué (favor de pasar a la pregunta 9)
2. Desde su punto de vista, ¿la obra se concluyó satisfactoriamente? (Marque con una X la opción correspondiente).	Sí (<input checked="" type="checkbox"/>)	
	No ()	En caso de contestar que no, indique por qué.
3. Indicar la fecha de inauguración o entrega de la obra:	(dd/mm/aaaa)	
4. ¿El comité estuvo presente en la inauguración o entrega de la obra? (Marque con una X la opción correspondiente).	Sí (<input checked="" type="checkbox"/>)	
	No ()	En caso de contestar que no, indique por qué.

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."



0038

ANEXO 4

5. ¿El comité colocó la placa de conclusión de la obra? (Marque con una X la opción correspondiente).	Sí (<input checked="" type="checkbox"/>)	
	No ()	En caso de contestar que no, indique por qué.
6. ¿Recibieron por parte del municipio el acta entrega-recepción de la obra? (Marque con una X la opción correspondiente).	Sí (<input checked="" type="checkbox"/>)	
	No ()	En caso de contestar que no, indique por qué.
7. Mencione dos resultados o beneficios obtenidos en su comunidad con el trabajo realizado por el CPS de FISMDF	<i>Participación de beneficiarios en supervisión.</i>	
8. ¿Informó a su comunidad sobre los resultados de haber participado en el CPS de FISMDF? (Marque con una X la opción correspondiente).	Sí (<input checked="" type="checkbox"/>)	
	No ()	En caso de contestar que no, indique por qué.
9.-En caso de no haberse concluido la obra, colocar la posible fecha de término.		

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."



0039

FIRMAS DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL

Silvia Ramirez G.

Presidente(a) del Comité de Participación Social
(Nombre completo y firma)

Donato Guadalupe

Secretario(a) del Comité de Participación Social
(Nombre completo y firma)

Luis

Vocal del Comité de Participación Social
(Nombre completo y firma)

Vocal del Comité de Participación Social
(Nombre completo y firma)

Vocal del Comité de Participación Social
(Nombre completo y firma)

[Signature]

Enlace FISMDF
(Nombre completo y firma)

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."



0040

ANEXO 4

ACTA ENTREGA-RECEPCIÓN.

RESPONSABLE DEL LLENADO: MUNICIPIO Y COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL FISMDF

Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF)

Siendo las 3:00 horas del día 05 del mes de AGOSTO del año 2024 en la localidad de NOCHISTLAN, del municipio NOCHISTLAN, de la entidad ZACATECAS, se encuentran reunidos el/la C. ING. DIEGO ALEJANDRO MERCADO QUEZADA, quien ostenta el cargo de DIRECTOR en calidad de la instancia ejecutora, así como el Comité de participación social integrado por el/la C. Silvia Padilla, el/la C. José Aguayo, el/la C. Daniela Dorz, para celebrar la entrega-recepción de la obra: REHABILITACION DE LINEA DE AGUA POTABLE EN CALLE JESUITAS COLONIA LOMAS DEL REFUGIO DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZACATECAS, conforme a lo acordado en sus especificaciones técnicas y legales, que se describen a continuación.

DATOS DE LA OBRA

Nombre de la obra	REHABILITACION DE LINEA DE AGUA POTABLE EN CALLE JESUITAS COLONIA LOMAS DEL REFUGIO DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZACATECAS	
Número de folio	401006	
Dirección o ubicación	CALLE JESUITAS	
Municipio	NOCHISTLAN	
Localidad	NOCHISTLAN	
Entidad	ZACATECAS	
Monto invertido	\$93,027.85	
Período de ejecución	Fecha de inicio: (dd/mm/aaaa) 05/07/2024	Fecha de conclusión: (dd/mm/aaaa) 05/08/2024

Una vez celebrada la entrega y verificación de la obra mediante su recorrido de inspección por parte de las autoridades municipales y los y las integrantes del Comité de participación social responsables, y estando de acuerdo en lo manifestado, se concluye que la obra queda terminada conforme a lo previsto en el programa de ejecución según las especificaciones y la inversión ejercida para esta.

No habiendo otro asunto a tratar, se da por terminada la entrega-recepción, siendo las 3:30 horas del día 05/08/24 citado, levantando para evidencia de este acuerdo la presente, donde firman de conformidad las partes.

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."



0041

ANEXO 4

ENTREGAN POR PARTE DEL MUNICIPIO (Nombre del municipio)

[Handwritten signature]

Persona Funcionaria Pública
(Nombre completo, cargo y firma)

RECIBE EL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL

Silvia Ramirez S.

**Presidente(a) del Comité de
Participación Social**
(Nombre completo y firma)

[Handwritten signature]

**Secretario(a) del Comité de
Participación Social**
(Nombre completo y firma)

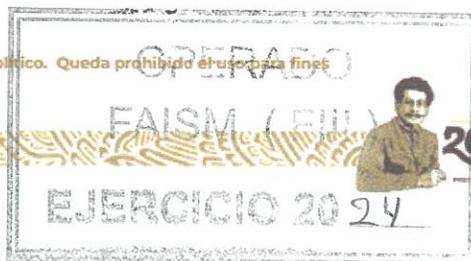
[Handwritten signature]

**Vocal del Comité de
Participación Social**
(Nombre completo y firma)

**Vocal del Comité de
Participación Social**
(Nombre completo y firma)

**Vocal del Comité de
Participación Social**
(Nombre completo y firma)

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."



0042

Ricardo Flores
Año de Magón
2022

C. ANGÉLICA RUANO ÁVILA
DOMICILIO: 16 DE SEPTIEMBRE NO.166, DANIEL CAMARENA
NOCHISTLÁN DE MEJÍA, ZACATECAS

En virtud de haber cumplido adecuadamente las disposiciones legales y vigentes contenidos en el Artículo 64, de la Ley de Ingresos Municipales para el año 2024, esta Dirección de Obras y Servicios Públicos Municipales, a mi cargo, le autoriza: **“PERMISO DE CONSTRUCCIÓN” DE REHABILITACIÓN DE LÍNEA DE AGUA POTABLE EN LA CALLE JESUITAS COLONIA LOMAS DEL REFUGIO DEL MUNICIPIO DE NOCHISTLÁN DE MEJÍA, ZACATECAS** según contrato con el H. Ayuntamiento de este municipio.

Es facultad de esta dependencia conforme a lo establecido en la Ley de Protección Civil para el Estado de Zacatecas y Municipios en el artículo 36 fracción II art. 103, 104, 105, 106 y las Normas de Seguridad para la Población Laboral emitidas por STPS ejecutar dichas acciones.

Así mismo se le notifica que:

- ◆ Está prohibido conectar las aguas pluviales a la línea de drenaje.
- ◆ No deberá dejar escombros o material obstruyendo la vía pública.

Nota: deberá de sujetarse a la construcción del proyecto que ampara su contrato NO. NOCHIS/FONDOIII/2024/19 con el H. Ayuntamiento, además tiene la obligación de notificar la terminación de la obra.

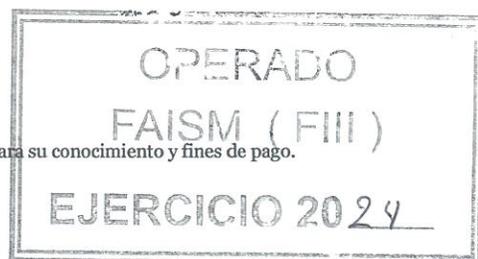
Se extiende la presente a solicitud del interesado para los usos y fines legales que al mismo convengan, en la ciudad de **Nochistlán de Mejía, Estado de Zacatecas, a 26 de junio de 2024.**

ATENTAMENTE
ENCARGADO DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS MPALES.



C. SERGIO HINOJOSA PÉREZ

c.c.p. LIC. ROCIO ROQUE GÓMEZ, Tesorera Municipal Presidencia Municipal. - Para su conocimiento y fines de pago.
c.c.p. El Archivo.



0043



VALIDACIÓN O DICTAMEN DE FACTIBILIDAD

LOS ABAJO FIRMANTES HACEN CONSTAR QUE EL PRESENTE PROYECTO DE:

REHABILITACION DE LINEA DE AGUA POTABLE EN CALLE JESUITAS COLONIA LOMAS DEL REFUGIO DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZACATECAS.

CUMPLE CON LOS REQUISITOS Y NORMAS TÉCNICAS ESTABLECIDAS POR LA DEPENDENCIA NORMATIVA, POR LO QUE ES VIABLE SU EJECUCIÓN, COMPROMETIÉNDOSE LA MISMA A PROPORCIONAR LA SUPERVISIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA NECESARIA DURANTE EL PROCESO CONSTRUCTIVO, DE ACUERDO A SUS POSIBILIDADES

POR LA DEPENDENCIA O
NORMATIVA

POR LA DEPENDENCIA
O ENTIDAD EJECUTORA



ING. DIEGO ALEJANDRO MERCADO QUEZADA
DIRECTOR DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL



MANUEL JIMÉNEZ FUENTES
PRESIDENTE MPAL.

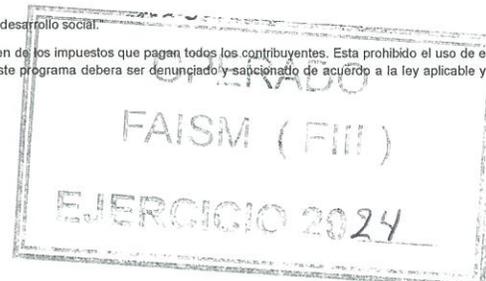
LUGAR: NOCHISTLAN ,ZAC.

FECHA: 28/06/2024

INFORMACIÓN ADICIONAL: _____

LGDS Art. 28 "Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos al desarrollo social."

Este programa es de Carácter Público no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Esta prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo a la ley aplicable y ante la autoridad competente



0044



ACTA DE ACEPTACIÓN DE LA COMUNIDAD

FECHA: 28-jun-24

COMUNIDAD DE NOCHISTLÁN DE MEJÍA DECLARA QUE HA SIDO SU CONOCIMIENTO Y PUESTO A SU CONSIDERACIÓN LA REALIZACIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO

REHABILITACION DE LINEA DE AGUA POTABLE EN CALLE JESUITAS COLONIA LOMAS DEL REFUGIO DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZACATECAS.

EL CUAL CONSTA DE LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS: _____

REHABILITACION DE LINEA DE AGUA POTABLE EN CALLE JESUITAS COLONIA LOMAS DEL REFUGIO DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZACATECAS.

POR LO QUE AL ESTAR DE ACUERDO CON SUS NECESIDADES PRIORITARIAS ACEPTAN EL PROYECTO Y SE COMPROMETEN A PARTICIPAR Y/O APORTAR MANO DE OBRA, RECURSOS ECONÓMICOS Y/O MATERIALES DE LA REGIÓN PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL MISMO

ASIMISMO SE COMPROMETE A PROPORCIONAR LOS TERRENOS NECESARIOS PARA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS Y A COLABORAR CON LAS AUTORIDADES EN LA RESOLUCIÓN DE LA PROBLEMÁTICA QUE SE PRESENTE DURANTE LA EJECUCIÓN

REPRESENTANTE DE LOS BENEFICIARIOS

POR LA ENTIDAD EJECUTORA

Silvia Ramirez S.

Manuel Jimenez J

C. JOSE MANUEL JIMENEZ FUENTES
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

LGDS Art. 28 "Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos al desarrollo social."

Este programa es de Carácter Público no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Esta prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa debera ser denunciado y sancionado de acuerdo a la ley aplicable y ante la autoridad competente



0045



NOCHISTLÁN
De Mejía
PUEBLO MÁGICO

MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA 21 DE JUNIO DEL 2024

DIRECCION DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONOMICO

C.ANGELICA RUANO AVILA.

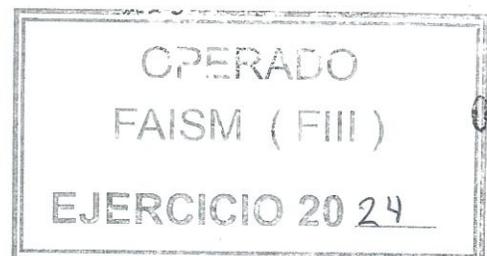
PRESENTE.

POR MEDIO DE LA PRESENTE Y DE LA MANERA MAS ATENTA , SE LE HACE LA INVITACION PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE ADJUDICACION DIRECTA NOCIIS/FONDOIII/2024/19 CONSISTENTE :REHABILITACION DE LINEA DE AGUA POTABLE EN LA CALLE JESUITAS COLONIA LOMAS DEL REFUGIO DE LA LOLCAIDAD DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZACATECAS.EL CATALOGO DE CONCEPTOS, PARA LA CUAL SE ESPERA LA PRESENTACION DE SU PROPUESTA EL DIA DE 05 DE JULIO DEL 2024 A LAS 09:00 HORAS EN LA DIRECCION DEL DEPARTAMENTO DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL .

ESPERANDO SU RESPUESTA , QUEDO A SU DISPOSICION PARA CUALQUIER DUDA O ACLARACION.


ING. DIEGO ALEJANDRO MERCADO QUEZADA.

DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL.





DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL

Descripción del proyecto: REHABILITACION DE LINEA DE AGUA POTABLE EN LA CALLE JESUITAS COLONIA LOMAS DEL REFUGIO DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZACATECAS



Ubicación: , NOCHISTLAN ZACATECAS,

Presupuesto

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad
REHABILITACION DE LINEA DE AGUA POTABLE EN LA CALLE JESUITAS COLONIA LOMAS DEL REFUGIO DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZACATECAS			
PREELIMINARES			
01-RSD	Trazo y nivelacion de ejes para lineas de drenaje con equipo topografico, incluye: equipo necesario, señalizacion del banco, puntos, distancias, angulos y cotas que se requieran en la nivelacion con pintura y renivelaciones necesarias	m	164.00
IMPORTE DE PREELIMINARES			
TERRACERIAS			
020251	Excavación por medios mecánicos de terreno en cepa, hasta una profundidad de 0 a - 2.00 mts para línea principal, no incluye bombeo de achique, incluye: mano de obra, equipo y herramienta.	m3	23.80
020251-1	Excavación por medios mecánicos de terreno en cepa, hasta una profundidad de 0 a - 2.00 mts para tomas, no incluye bombeo de achique, incluye: mano de obra, equipo y herramienta.	m3	9.00
AFI-01	Afine de taludes y fondo de cepa a mano en terreno	m2	65.00
04	Cama de tepetate de 10 cm de espesor en cepas para tendido de tuberías, incluye material, mano de obra y herramienta.	m3	6.56
010818	Acarreo sobre camión de volteo de 7 m3 de material producto de excavacion, primer kilómetro, sobre camino de terracería. Carga con maquina.	m3	0.00
IMPORTE DE TERRACERIAS			
MATERIALES			
080415	Tubo Pvc Hid. Rd 26- Tramo 6 Mts. 2 1/2" incluye: material, mano de obra, herramienta de corte y todo lo necesario para la correcta ejecución del p.u.o.t.	m	119.00
080725	Codo 90 - Pvc Hid. Ced. 40 - Cementar (Hh) 2 1/2" incluye: materiales, mano de obra, y todo lo necesario para la correcta ejecución del p.u.o.t.	pza	1.00
080807	Tee - Pvc Hid. Ced. 40 - Cementar (Hhh) 2 1/2" incluye: materiales, mano de obra, y todo lo necesario para la correcta ejecución del p.u.o.t.	pza	1.00
000123	Valvula de Seccionamiento de FO. FO. diametro (2 1/2") Incluye: suministro, colocación, materiales, mano de obra, herramienta y todo lo necesario para su correcta colocación.	pza	1.00
REDCA21/2-2	Reduccion Pvc Hid. 2 1/2" a 2", incluye: materiales, mano de obra y todo lo necesario para su correcta colocacion.	pza	2.00
COPL-R-212"	Cople de reparación diametro (2 1/2") pvc, Incluye: suministro, colocación, materiales, mano de obra, herramienta y todo lo necesario para su correcta colocación.	pza	3.00

IMPORTE DE MATERIALES

RELLENOS

OPERADO
FAISM (EJH)
Ing. Diego Alejandro Mercado Quezada
Dir. Desarrollo Economico y Social
EJERCICIO 2024

0047



DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL

Descripción del proyecto: REHABILITACION DE LINEA DE AGUA POTABLE EN LA CALLE JESUITAS COLONIA LOMAS DEL REFUGIO DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZACATECAS



Ubicación: , NOCHISTLAN ZACATECAS,

Presupuesto

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad
10	Relleno para acostillado de tubería con material de banco (tepetate) compactado con pison de mano, incluye: acarreo de material en carretilla a 30 mts de distancia.	m3	9.52
030116-1	Relleno con material producto de la excavación, compactado a máquina al 90% proctor, adicionando agua para línea principal, incluye: mano de obra, equipo y herramienta.	m3	9.52
030116	Relleno con material producto de la excavación, compactado a máquina al 90% proctor, adicionando agua, incluye: mano de obra, equipo y herramienta.	m3	7.20

IMPORTE DE RELLENOS

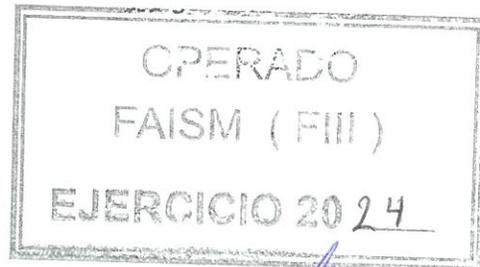
OBRAS CONEXAS

TOMD-01	Suministro y colocación de medidor de agua potable, incluye: manguera de alta densidad (5ml promedio), manguera agrícola de 1 1/4" (5ml promedio), 1 abrazadera omega de 2 1/2" con salida a 1/2", 1 llave de inserción, 1 válvula limitadora, cople plus de 1/2", codos 90° plus de 1/2", 1m en promedio de tubo plus de 1/2", conector P-MA 1/2", Tuerca union plus de 1/2", conector hembra plus de 1/2" registro para medidor de polietileno, medidor de chorro múltiple de 1/2", mano de obra, herramientas y todo lo necesario para su correcta ejecución.	pza	15.00
---------	--	-----	-------

IMPORTE DE OBRAS CONEXAS

IMPORTE DE REHABILITACION DE LINEA DE AGUA POTABLE EN LA CALLE JESUITAS COLONIA LOMAS DEL REFUGIO DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZACATECAS

IMPORTE TOTAL DEL PRESUPUESTO



0048

Ing. Diego Alejandro Mercado Quezada
Dir. Desarrollo Economico y Social



NOCHISTLÁN
De Mejía
PUEBLO MÁGICO

MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA 21 DE JUNIO DEL 2024

DIRECCION DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONOMICO

MA. MERCEDES RODRIGUEZ FUENTES.

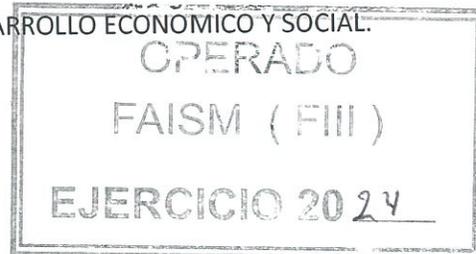
PRESENTE.

POR MEDIO DE LA PRESENTE Y DE LA MANERA MAS ATENTA , SE LE HACE LA INVITACION PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE ADJUDICACION DIRECTA NOCHIS/FONDOIII/2024/19 CONSISTENTE EN: **REHABILITACION DE LINEA DE AGUA POTABLE EN LA CALLE JESUITAS COLONIA LOMAS DEL REFUGIO DE LA LOLCAIDAD DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZACATECAS.** EL CATALOGO DE CONCEPTOS, PARA LA CUAL SE ESPERA LA PRESENTACION DE SU PROPUESTA EL DIA DE 05 DE JULIO DEL 2024 A LAS 09:00 HORAS EN LA DIRECCION DEL DEPARTAMENTO DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL .

ESPERANDO SU RESPUESTA , QUEDO A SU DISPOSICION PARA CUALQUIER DUDA O ACLARACION.

ING. DIEGO ALEJANDRO MERCADO QUEZADA.

DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL.



0049



DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL

Descripción del proyecto: REHABILITACION DE LINEA DE AGUA POTABLE EN LA CALLE JESUITAS COLONIA LOMAS DEL REFUGIO DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZACATECAS



Ubicación: , NOCHISTLAN ZACATECAS,

Presupuesto

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad
REHABILITACION DE LINEA DE AGUA POTABLE EN LA CALLE JESUITAS COLONIA LOMAS DEL REFUGIO DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZACATECAS			
PREELIMINARES			
01-RSD	Trazo y nivelacion de ejes para lineas de drenaje con equipo topografico, incluye: equipo necesario, señalizacion del banco, puntos, distancias, angulos y cotas que se requieran en la nivelacion con pintura y renivelaciones necesarias	m	164.00
IMPORTE DE PREELIMINARES			
TERRACERIAS			
020251	Excavación por medios mecánicos de terreno en cepa, hasta una profundidad de 0 a - 2.00 mts para línea principal, no incluye bombeo de achique, incluye: mano de obra, equipo y herramienta.	m3	23.80
020251-1	Excavación por medios mecánicos de terreno en cepa, hasta una profundidad de 0 a - 2.00 mts para tomas, no incluye bombeo de achique, incluye: mano de obra, equipo y herramienta.	m3	9.00
AFI-01	Afine de taludes y fondo de cepa a mano en terreno	m2	65.00
04	Cama de tepetate de 10 cm de espesor en cepas para tendido de tuberías, incluye material, mano de obra y herramienta.	m3	6.56
010818	Acarreo sobre camión de volteo de 7 m3 de material producto de excavacion, primer kilómetro, sobre camino de terracería. Carga con maquina.	m3	0.00
IMPORTE DE TERRACERIAS			
MATERIALES			
080415	Tubo Pvc Hid. Rd 26- Tramo 6 Mts. 2 1/2" incluye: material, mano de obra, herramienta de corte y todo lo necesario para la correcta ejecución del p.u.o.t.	m	119.00
080725	Codo 90 - Pvc Hid. Ced. 40 - Cementar (Hh) 2 1/2" incluye: materiales, mano de obra, y todo lo necesario para la correcta ejecución del p.u.o.t.	pza	1.00
080807	Tee - Pvc Hid. Ced. 40 - Cementar (Hhh) 2 1/2" incluye: materiales, mano de obra, y todo lo necesario para la correcta ejecución del p.u.o.t.	pza	1.00
000123	Valvula de Seccionamiento de FO. FO. diametro (2 1/2") Incluye: suministro, colocación, materiales, mano de obra, herramienta y todo lo necesario para su correcta colocación.	pza	1.00
REDCA21/2-2	Reduccion Pvc Hid. 2 1/2" a 2", incluye: materiales, mano de obra y todo lo necesario para su correcta colocacion.	pza	2.00
COPL-R-212"	Cople de reparación diametro (2 1/2") pvc, Incluye: suministro, colocación, materiales, mano de obra, herramienta y todo lo necesario para su correcta colocación.	pza	3.00

IMPORTE DE MATERIALES

RELLENOS





DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL

Descripción del proyecto: REHABILITACION DE LINEA DE AGUA POTABLE EN LA CALLE JESUITAS COLONIA LOMAS DEL REFUGIO DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZACATECAS



Ubicación: , NOCHISTLAN ZACATECAS,

Presupuesto

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad
10	Relleno para acostillado de tubería con material de banco (tepetate) compactado con pison de mano, incluye: acarreo de material en carretilla a 30 mts de distancia.	m3	9.52
030116-1	Relleno con material producto de la excavación, compactado a máquina al 90% proctor, adicionando agua para línea principal, incluye: mano de obra, equipo y herramienta.	m3	9.52
030116	Relleno con material producto de la excavación, compactado a máquina al 90% proctor, adicionando agua, incluye: mano de obra, equipo y herramienta.	m3	7.20

IMPORTE DE RELLENOS

OBRAS CONEXAS

TOMD-01	Suministro y colocación de medidor de agua potable, incluye: manguera de alta densidad (5ml promedio), manguera agrícola de 1 1/4" (5ml promedio), 1 abrazadera omega de 2 1/2" con salida a 1/2", 1 llave de inserción, 1 válvula limitadora, cople plus de 1/2", codos 90° plus de 1/2", 1m en promedio de tubo plus de 1/2", conector P-MA 1/2", Tuerca union plus de 1/2", conector hembra plus de 1/2" registro para medidor de polietileno, medidor de chorro múltiple de 1/2", mano de obra, herramientas y todo lo necesario para su correcta ejecución.	pza	15.00
---------	--	-----	-------

IMPORTE DE OBRAS CONEXAS

IMPORTE DE REHABILITACION DE LINEA DE AGUA POTABLE EN LA CALLE JESUITAS COLONIA LOMAS DEL REFUGIO DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZACATECAS

IMPORTE TOTAL DEL PRESUPUESTO



0051

Ing. Diego Alejandro Mercado Quezada
Dir. Desarrollo Economico y Social



NOCHISTLÁN
De Mejía
PUEBLO MÁGICO

MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA 21 DE JUNIO DEL 2024

DIRECCION DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONOMICO

ISAAC DE JESUS GARCIA NUÑEZ.

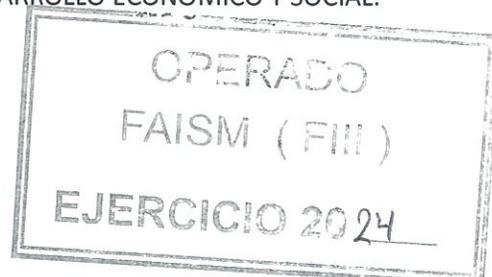
PRESENTE.

POR MEDIO DE LA PRESENTE Y DE LA MANERA MAS ATENTA , SE LE HACE LA INVITACION PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE ADJUDICACION DIRECTA NOCHIS/FONDOIII/2024/19 CONSISTENTE **REHABILITACION DE LINEA DE AGUA POTABLE EN LA CALLE JESUITAS COLONIA LOMAS DEL REFUGIO DE LA LOLCAIDAD DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZACATECAS.** EL CATALOGO DE CONCEPTOS, PARA LA CUAL SE ESPERA LA PRESENTACION DE SU PROPUESTA EL DIA DE 05 DE JULIO DEL 2024 A LAS 09:00 HORAS EN LA DIRECCION DEL DEPARTAMENTO DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL .

ESPERANDO SU RESPUESTA , QUEDO A SU DISPOSICION PARA CUALQUIER DUDA O ACLARACION.

ING. DIEGO ALEJANDRO MERCADO QUEZADA.

DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL.



0052



DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL

Descripción del proyecto: REHABILITACION DE LINEA DE AGUA POTABLE EN LA CALLE JESUITAS COLONIA LOMAS DEL REFUGIO DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZACATECAS



Ubicación: , NOCHISTLAN ZACATECAS,

Presupuesto

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad
REHABILITACION DE LINEA DE AGUA POTABLE EN LA CALLE JESUITAS COLONIA LOMAS DEL REFUGIO DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZACATECAS			
PRELIMINARES			
01-RSD	Trazo y nivelacion de ejes para lineas de drenaje con equipo topografico, incluye: equipo necesario, señalizacion del banco, puntos, distancias, angulos y cotas que se requieran en la nivelacion con pintura y renivelaciones necesarias	m	164.00
IMPORTE DE PRELIMINARES			
TERRACERIAS			
020251	Excavación por medios mecánicos de terreno en cepa, hasta una profundidad de 0 a - 2.00 mts para línea principal, no incluye bombeo de achique, incluye: mano de obra, equipo y herramienta.	m3	23.80
020251-1	Excavación por medios mecánicos de terreno en cepa, hasta una profundidad de 0 a - 2.00 mts para tomas, no incluye bombeo de achique, incluye: mano de obra, equipo y herramienta.	m3	9.00
AFI-01	Afine de taludes y fondo de cepa a mano en terreno	m2	65.00
04	Cama de tepetate de 10 cm de espesor en cepas para tendido de tuberias, incluye material, mano de obra y herramienta.	m3	6.56
010818	Acarreo sobre camión de volteo de 7 m3 de material producto de excavacion, primer kilómetro, sobre camino de terracería. Carga con maquina.	m3	0.00
IMPORTE DE TERRACERIAS			
MATERIALES			
080415	Tube Pvc Hid. Rd 26- Tramo 6 Mts. 2 1/2" incluye: material, mano de obra, herramienta de corte y todo lo necesario para la correcta ejecución del p.u.o.t.	m	119.00
080725	Codo 90 - Pvc Hid. Ced. 40 - Cementar (Hh) 2 1/2" incluye: materiales, mano de obra, y todo lo necesario para la correcta ejecución del p.u.o.t.	pza	1.00
080807	Tee - Pvc Hid. Ced. 40 - Cementar (Hhh) 2 1/2" incluye: materiales, mano de obra, y todo lo necesario para la correcta ejecución del p.u.o.t.	pza	1.00
000123	Valvula de Seccionamiento de FO. FO. diametro (2 1/2") Incluye: suministro, colocación, materiales, mano de obra, herramienta y todo lo necesario para su correcta colocación.	pza	1.00
REDCA21/2-2	Reduccion Pvc Hid. 2 1/2" a 2", incluye: materiales, mano de obra y todo lo necesario para su correcta colocacion.	pza	2.00
COPL-R-212"	Cople de reparación diametro (2 1/2") pvc, Incluye: suministro, colocación, materiales, mano de obra, herramienta y todo lo necesario para su correcta colocación.	pza	3.00

IMPORTE DE MATERIALES

RELLENOS



0053
Ing. Diego Alejandro Mercado Quezada
Dir. Desarrollo Economico y Social



DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL

Descripción del proyecto: REHABILITACION DE LINEA DE AGUA POTABLE EN LA CALLE JESUITAS COLONIA LOMAS DEL REFUGIO DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZACATECAS



Ubicación: , NOCHISTLAN ZACATECAS,

Presupuesto

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad
10	Relleno para acostillado de tubería con material de banco (tepetate) compactado con pison de mano, incluye: acarreo de material en carretilla a 30 mts de distancia.	m3	9.52
030116-1	Relleno con material producto de la excavación, compactado a máquina al 90% proctor, adicionando agua para línea principal, incluye: mano de obra, equipo y herramienta.	m3	9.52
030116	Relleno con material producto de la excavación, compactado a máquina al 90% proctor, adicionando agua, incluye: mano de obra, equipo y herramienta.	m3	7.20

IMPORTE DE RELLENOS

OBRAS CONEXAS

TOMD-01	Suministro y colocación de medidor de agua potable, incluye: manguera de alta densidad (5ml promedio), manguera agrícola de 1 1/4" (5ml promedio), 1 abrazadera omega de 2 1/2" con salida a 1/2", 1 llave de inserción, 1 válvula limitadora, cople plus de 1/2", codos 90° plus de 1/2", 1m en promedio de tubo plus de 1/2", conector P-MA 1/2", Tuerca union plus de 1/2", conector hembra plus de 1/2" registro para medidor de polietileno, medidor de chorro múltiple de 1/2" , mano de obra, herramientas y todo lo necesario para su correcta ejecución.	pza	15.00
---------	---	-----	-------

IMPORTE DE OBRAS CONEXAS

IMPORTE DE REHABILITACION DE LINEA DE AGUA POTABLE EN LA CALLE JESUITAS COLONIA LOMAS DEL REFUGIO DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZACATECAS

IMPORTE TOTAL DEL PRESUPUESTO



Ing. Diego Alejandro Mercado Quezada
Dir. Desarrollo Economico y Social

0054



CONSTRUCCIONES "RAMIREZ"

PLANOS, AVALUOS, PERITAJES, MEDICION DE TERRENO Y CONSTRUCCIONES EN GENERAL



ING. DIEGO ALEJANDRO MERCADO QUEZADA

DIRECTOR DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL

PRESENTE

ACEPTACION A PARTICIPAR

POR MEDIO DEL PRESENTE ME DIRIJO A USTED, PARA HACER DE SU CONOCIMIENTO QUE EL CONTRATISTA DENOMINADO C. MA. MERCEDES RODRIGUEZ FUENTES, ACEPTA PARTICIPAR EN LA ADJUDICACION DE LA OBRA: "REHABILITACION DE LINEA DE AGUA POTABLE EN CALLE JESUITAS COLONIA LOMAS DEL REFUGIO DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZACATECAS". POR LO QUE PRESENTAMOS NUESTRA PROPUESTA ECONOMICA.

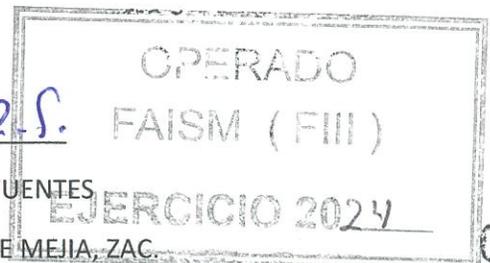
SIN OTRO PARTICULAR POR EL MOMENTO RECIBA UN CORDIAL Y RESPETUOSO SALUDO.

ATENTAMENTE

Ma. Mercedes R.S.

C. MA. MERCEDES RODRIGUEZ FUENTES

05 DE JULIO DEL 2024 NOCHISTLAN DE MEJIA, ZAC.



0055



CONSTRUCCIONES "RAMIREZ"

PLANOS, AVALUOS, PERITAJES, MEDICION DE TERRENO Y CONSTRUCCIONES EN GENERAL



ING. DIEGO ALEJANDRO MERCADO QUEZADA

DIRECTOR DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL

PRESENTE

CONOCIMIENTO DEL SITIO

POR MEDIO DEL PRESENTE ME DIRIJO A USTED, PARA HACER DE SU CONOCIMIENTO QUE EL CONTRATISTA DENOMINADO C. MA. MERCEDES RODRIGUEZ FUENTES, CONOCE PLENAMENTE EL SITIO DONDE SE LLEVARA A CABO LA OBRA: "REHABILITACION DE LINEA DE AGUA POTABLE EN CALLE JESUITAS COLONIA LOMAS DEL REFUGIO DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZACATECAS". POR LO QUE SE ACEPTAN LOS ALCANCES Y LIMITACIONES GEOGRAFICAS DEL LUGAR.

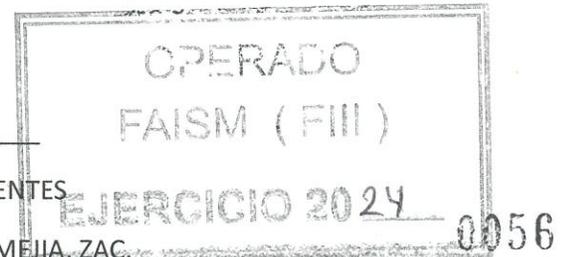
SIN OTRO PARTICULAR POR EL MOMENTO RECIBA UN CORDIAL Y RESPETUOSO SALUDO.

ATENTAMENTE

Ma Mercedes R-f.

C. MA. MERCEDES RODRIGUEZ FUENTES

05 DE JULIO DEL 2024 NOCHISTLAN DE MEJIA, ZAC.





CONSTRUCCIONES "RAMIREZ"

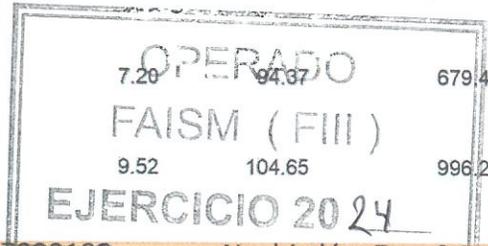


PLANOS, AVALUOS, PERITAJES, MEDICION DE TERRENO Y CONSTRUCCIONES EN GENERAL
H. AYUNTAMIENTO DE NOCHISTLAN

DE MEJIA, ZACATECAS

LINEA DE AGUA LOMAS DEL REFUGIO

CONCEPTO	Unidad	Cantidad	Precio U.	Total
REHABILITACION DE LINEA DE AGUA POTABLE EN FRACC.LOMAS DEL REFUGIO				
PRELIMINARES				
TRAZO Y NIVELACION DE EJES PARA LINEA DE AGUA CON EQUIPO TOPOGRAFICO, INCLUYE: EQUIPO NECESARIO, SEÑALIZACION DE BANCO, PUNTOS, DISTANCIAS, ANGULOS Y COTAS QUE SE REQUIERAN EN LA NIVELACION CON PINTURA Y RENIVELACIONES NECESARIAS.	M	164.00	30.51	5,003.64
Total de PRELIMINARES				5,003.64
TERRACERIAS				
EXCAVACION POR MEDIOS MECANICOS DE TERRENO EN CEPA, HASTA UNA PROFUNDIDAD DE 0 A -2.00 MTS PARA LINEA PRINCIPAL, NO INCLUYE BOMBEO DE ACHIQUE, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	m3	23.80	77.79	1,851.40
EXCAVACION POR MEDIOS MECANICOS DE TERRENO EN CEPA, HASTA UNA PROFUNDIDAD DE 0 A -2.00 MTS PARA TOMAS, NO INCLUYE BOMBEO DE ACHIQUE, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	m3	9.00	82.38	741.42
AFINE DE TALUDES Y FONDO DE CEPA A MANO EN TERRENO	m2	65.00	24.71	1,606.15
CAMA DE TEPETATE DE 10 CM DE ESPESOR EN CEPA PARA TENDIDO DE TUBERIA, INCLUYE MATERIAL, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA	m3	6.56	268.44	1,760.97
ACARREO SOBRE CAMION DE VOLTEDO 7 M3 DE MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACION, PRIMER KILOMETRO, SOBRE CAMINO DE TERRACERIA. CARGA CON MAQUINA	m3	0.00	112.86	0.00
MATERIALES				
TUBO PVC HID RD 26- TRAMO 6 MTS. 2 1/2" INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA DE CORTE Y TODO LO NECESARIO PARA LA CORRECTA EJECUCION P.U.O.T.	M	119.00	128.86	15,334.34
CODO 90 - PVC HID. DED 40- CEMENTAR (hh) 2 1/2" INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA LA CORRECTA EJECUCION DEL P.U.O.T.	PIEZA	1.00	407.52	407.52
TEE- PVC HID. 2 1/2" INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA DE CORTE Y TODO LO NECESARIO PARA LA CORRECTA EJECUCION DEL P.U.O.T.	PIEZA	1.00	322.56	322.56
SUMINISTRO Y COLCOACION DE VALVULA LIMITADORA DE PRECION DE 2 1/2" INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA COLOCACION.	PIEZA	1.00	2,291.71	2,291.71
REDUCCION HID. 2 1/2" A 2" PVC. INCLUYE: SUMINISTRO, COLOCACION, MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA COLOCACION	PIEZA	2.00	249.49	498.98
COPELE DE REPARACION 2 1/2" PVC. INCLUYE: SUMINISTRO, COLOCACION, MATERIALES, MANO DE OBRA, HERAMIENTAS Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA COLOCACION	PIEZA	3.00	281.79	845.37
Total de MATERIALES				19,700.48
RELLENO				
RELLENO PARA ACOSTILLADO DE TUBERIA LINEA PRINCIPAL CON MATERIAL DE BANCO (TEPETATE) COMPACTADO CON PISON DE MANO, INCLUYE: ACARREO DE MATERIAL EN CARRETILLA 30 MTS DE DISTANCIA	M3	9.52	250.46	2,384.38
RELELNO CON MATERIAL PRODUCTO DE LA EXCAVACION, COMPACTADA A MAQUINA AL 90% PROCTOR, ADICIONADNO AGUA, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMINETA	m3	7.20	94.67	679.46
RELLENO CON MATERIAL PRODUCTO DE LA EXCAVACION, COMPACTADO A MAQUINA AL 90% PROCTOR, ADICIONANDO AGUA, INCLUYE: MANO DE OBRA. EQUIPO Y HERRAMIENTA (LINEA PRINCIPAL	m3	9.52	104.65	996.27



Total de la obra No. 9 Frac. Colinas del Acueducto Tel (346) 7000108 Nochistlán, Zacatecas, C.P. 399900

MA. MERCEDES RODRIGUEZ FUENTES

email: luisda_ra@yahoo.com.mx



CONSTRUCCIONES "RAMIREZ"



PLANOS, AVALUOS, PERITAJES, MEDICION DE TERRENO Y CONSTRUCCIONES EN GENERAL
H. AYUNTAMIENTO DE NOCHISTLAN

DE MEJIA, ZACATECAS

LINEA DE AGUA LOMAS DEL REFUGIO

CONCEPTO	Unidad	Cantidad	Precio U.	Total
OBRA CONEXA				
SUMINSITRO Y COLOCACION DE MEDIDOR DE AGUA POTABLE. INCLUYE: MANGUERA DE ALTA DENSIDAD (5 ML PROMEDIO), 1 ABRAZADERA OMEGA DE 2 1/2" CON SALIDA A 1/2", LLAVE DE INSERCIÓN, 1 VALVULA LIMITADORA, COPLÉ PLUS DE 1/2", CODO 90° PLUS DE 1/2", 1 M EN PROMEDIO DE TUBO PLUS DE 1/2". CONECTOR P-MA", TUERCA UNION PLUS DE 1/2", CONECTOR HEMBRA PLUS DE 1/2", REGISTRO PARA MEDIDOR DE POLIETILENO, MEDIDOR DE CHORRO MULTIPLE DE 1/2", MANO DE OBRA, HERRAMIENTAS Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJEUCION.	PIEZA	15.00	3,364.81	50,472.15
Total de OBRA CONEXA				50,472.15
Total de REHABILITACION DE LINEA DE AGUA POTABLE EN FRACC.LOMAS DEL REFUGIO				85,196.32
Subtotal de Presupuesto				85,196.32
			IVA	13,631.41
			Total	98,827.73



0058

ISAAC DE JESUS GARCIA NUÑEZ

GANI990225JK3

Calle Rio Ancho #7 Col. Nangue del Refugio,
Yahualica de González Gallo, Jalisco C.P. 47309
CEL: 344 101 0710 / 344 103 4894
CORREO: isaacjesus99@outlook.es



ING. DIEGO ALEJANDRO MERCADO QUEZADA
DIRECTOR DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL
PRESENTE

ACEPTACION A PARTICIPAR

POR MEDIO DEL PRESENTE Y DERIVADO DE LA INVITACION A PARTICIPAR EN LA OBRA:
"REHABILITACION DE LINEA DE AGUA POTABLE EN CALLE JESUITAS COLONIA LOMAS DEL
REFUGIO DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZACATECAS". LA REPRESENTADA ISGAN
CONSTRUCCIONES POR LO QUE SUSCRIBE EL C. ISAAC DE JESUS GARCIA RODRIGUEZ Y BAJO
PROTESTA DE DECIR VERDAD:

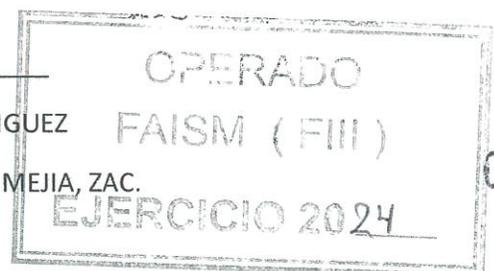
"ACEPTO PARTICIPAR EN LA OBRA: "REHABILITACION DE LINEA DE AGUA POTABLE EN CALLE
JESUITAS COLONIA LOMAS DEL REFUGIO DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLAN DE MEJIA,
ZACATECAS".

SIN OTRO PARTICULAR POR EL MOMENTO RECIBA UN CORDIAL Y RESPETUOSO SALUDO.

ATENTAMENTE

C. ISAAC DE JESUS GARCIA RODRIGUEZ

05 DE JULIO DEL 2024 NOCHISTLAN DE MEJIA, ZAC.



0059

ISAAC DE JESUS GARCIA NUÑEZ

GANI990225JK3

Calle Rio Ancho #7 Col. Nangue del Refugio,
Yahualica de González Gallo, Jalisco C.P. 47309
CEL: 344 101 0710 / 344 103 4894
CORREO: isaacjesus99@outlook.es



ING. DIEGO ALEJANDRO MERCADO QUEZADA
DIRECTOR DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL
PRESENTE

CONOCIMIENTO DEL SITIO

POR MEDIO DEL PRESENTE Y DERIVADO DE LA INVITACION A PARTICIPAR EN LA OBRA:
"REHABILITACION DE LINEA DE AGUA POTABLE EN CALLE JESUITAS COLONIA LOMAS DEL
REFUGIO DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZACATECAS". LA REPRESENTADA ISGAN
CONSTRUCCIONES POR LO QUE SUSCRIBE EL C. ISAAC DE JESUS GARCIA RODRIGUEZ Y BAJO
PROTESTA DE DECIR VERDAD:

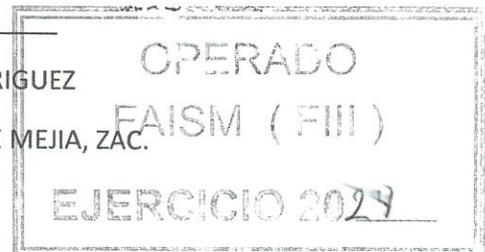
"CONOZCO EL LUGAR DONDE SE LLEVARÁN A CABO LOS TRABAJOS DE DICHA OBRA, ASI COMO
SUS CONDICIONES TOPOGRAFICAS, DE SUELOS Y MEDIO AMBIENTE"

SIN OTRO PARTICULAR POR EL MOMENTO RECIBA UN CORDIAL Y RESPETUOSO SALUDO.

ATENTAMENTE

C. ISAAC DE JESUS GARCIA RODRIGUEZ

05 DE JULIO DEL 2024 NOCHISTLAN DE MEJIA, ZAC.



0060

ISAAC DE JESUS GARCIA NUÑEZ

GANI990225JK3

Calle Rio Ancho #7 Col. Nangue del Refugio,
Yahualica de González Gallo, Jalisco C.P. 47309
CEL: 344 101 0710 / 344 103 4894
CORREO: isaacjesus99@outlook.es

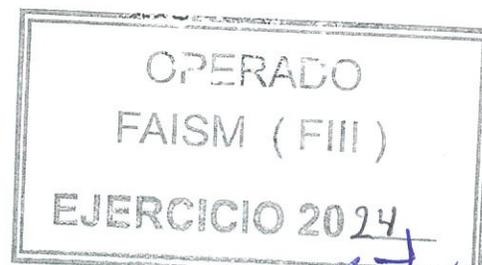


H. AYUNTAMIENTO DE NOCHISTLAN
DE MEJIA, ZACATECAS

CONSTRUCCIONES

LINEA DE AGUA LOMAS DEL REFUGIO

CONCEPTO	Unidad	Cantidad	Precio U.	Total
Total de MATERIALES				19,824.74
RELLENO				
RELLENO PARA ACOSTILLADO DE TUBERIA LINEA PRINCIPAL CON MATERIAL DE BANCO (TEPETATE) COMPACTADO CON PISON DE MANO, INCLUYE: ACARREO DE MATERIAL EN CARRETILLA 30 MTS DE DISTANCIA	M3	9.52	257.61	2,452.45
RELLENO CON MATERIAL PRODUCTO DE LA EXCAVACION, COMPACTADA A MAQUINA AL 90% PROCTOR, ADICIONADNO AGUA, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMINETA	m3	7.20	115.59	832.25
RELLENO CON MATERIAL PRODUCTO DE LA EXCAVACION, COMPACTADO A MAQUINA AL 90% PROCTOR, ADICIONANDO AGUA, INCLUYE: MANO DE OBRA. EQUIPO Y HERRAMIENTA (LINEA PRINCIPAL	m3	9.52	128.14	1,219.89
Total de RELLENO				4,504.59
OBRA CONEXA				
SUMINSITRO Y COLOCACION DE MEDIDOR DE AGUA POTABLE. INCLUYE: MANGUERA DE ALTA DENSIDAD (5 ML PROMEDIO), 1 ABRAZADERA OMEGA DE 2 1/2" CON SALIDA A 1/2", LLAVE DE INSERCIÓN, 1 VALVULA LIMITADORA, COPLE PLUS DE 1/2", CODO 90° PLUS DE 1/2", 1 M EN PROMEDIO DE TUBO PLUS DE 1/2". CONECTOR P-MA", TUERCA UNION PLUS DE 1/2", CONECTOR HEMBRA PLUS DE 1/2", REGISTRO PARA MEDIDOR DE POLIETILENO, MEDIDOR DE CHORRO MULTIPLE DE 1/2", MANO DE OBRA, HERRAMIENTAS Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJEUCION.	PIEZA	15.00	3,452.20	51,783.00
Total de OBRA CONEXA				51,783.00
Total de REHABILITACION DE LINEA DE AGUA POTABLE EN FRACC.LOMAS DEL REFUGIO				89,193.45
Subtotal de Presupuesto				89,193.45
			IVA	14,270.95
			Total	103,464.40



0061

ISAAC DE JESUS GARCIA NUÑEZ

GANI990225JK3

Calle Rio Ancho #7 Col. Nangue del Refugio,
Yahualica de González Gallo, Jalisco C.P. 47309
CEL: 344 101 0710 / 344 103 4894
CORREO: isaacjesus99@outlook.es

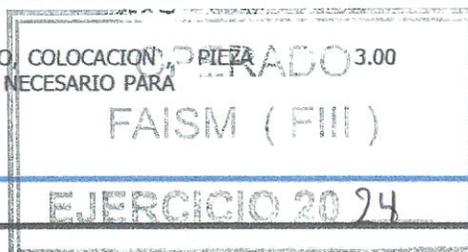


H. AYUNTAMIENTO DE NOCHISTLAN
DE MEJIA, ZACATECAS

CONSTRUCCIONES

LINEA DE AGUA LOMAS DEL REFUGIO

CONCEPTO	Unidad	Cantidad	Precio U.	Total
REHABILITACION DE LINEA DE AGUA POTABLE EN FRACC.LOMAS DEL REFUGIO				
PRELIMINARES				
TRAZO Y NIVELACION DE EJES PARA LINEA DE AGUA CON EQUIPO TOPOGRAFICO, INCLUYE: EQUIPO NECESARIO, SEÑALIZACION DE BANCO, PUNTOS, DISTANCIAS, ANGULOS Y COTAS QUE SE REQUIERAN EN LA NIVELACION CON PINTURA Y RENIVELACIONES NECESARIAS.	M	164.00	37.41	6,135.24
Total de PRELIMINARES				6,135.24
TERRACERIAS				
EXCAVACION POR MEDIOS MECANICOS DE TERRENO EN CEPA, HASTA UNA PROFUNDIDAD DE 0 A -2.00 MTS PARA LINEA PRINCIPAL, NO INCLUYE BOMBEO DE ACHIQUE, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	m3	23.80	95.37	2,269.81
EXCAVACION POR MEDIOS MECANICOS DE TERRENO EN CEPA, HASTA UNA PROFUNDIDAD DE 0 A -2.00 MTS PARA TOMAS, NO INCLUYE BOMBEO DE ACHIQUE, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	m3	9.00	101.00	909.00
AFINE DE TALUDES Y FONDO DE CEPA A MANO EN TERRENO	m2	65.00	30.30	1,969.50
CAMA DE TEPETATE DE 10 CM DE ESPESOR EN CEPA PARA TENDIDO DE TUBERIA, INCLUYE MATERIAL, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA	m3	6.56	274.02	1,797.57
ACARREO SOBRE CAMION DE VOLTEDO 7 M3 DE MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACION, PRIMER KILOMETRO, SOBRE CAMINO DE TERRACERIA. CARGA CON MAQUINA	m3	0.00	138.38	0.00
MATERIALES				
TUBO PVC HID RD 26- TRAMO 6 MTS. 2 1/2" INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA DE CORTE Y TODO LO NECESARIO PARA LA CORRECTA EJECUCION P.U.O.T.	M	119.00	128.86	15,334.34
CODO 90 - PVC HID. DED 40- CEMENTAR (hh) 2 1/2" INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA LA CORRECTA EJECUCION DEL P.U.O.T.	PIEZA	1.00	430.95	430.95
TEE- PVC HID. 2 1/2" INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA DE CORTE Y TODO LO NECESARIO PARA LA CORRECTA EJECUCION DEL P.U.O.T.	PIEZA	1.00	326.78	326.78
SUMINISTRO Y COLCOACION DE VALVULA LIMITADORA DE PRECION DE 2 1/2" INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA COLOCACION.	PIEZA	1.00	2,315.13	2,315.13
REDUCCION HID. 2 1/2" A 2" PVC. INCLUYE: SUMINISTRO, COLOCACION, MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA COLOCACION	PIEZA	2.00	272.93	545.86
COPE DE REPARACION 2 1/2" PVC. INCLUYE: SUMINISTRO, COLOCACION, MATERIALES, MANO DE OBRA, HERAMIENTAS Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA COLOCACION	PIEZA	3.00	290.56	871.68





NOCHISTLAN
De Mejia
PUEBLO MÁGICO

ACUERDO DE MODALIDAD DE EJECUCION.

MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA.

DEPARTAMENTO DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL.

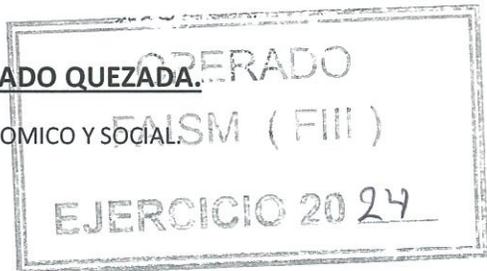
CONTRATO # NOCHIS/FONDOIII/2024/19

PARA DAR ATENCION AL ARTICULO 73 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y DE ACUERDO A LOS MONTOS SEÑALADOS ESPECIFICAMENTE EN EL ARTICULO 48 DE LA LEY DE OBRA PUBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS PARA EL ESTADO DE ZACATECAS , EL PRESENTE CONTRATO CONSISTENTE EN; **REHABILITACION DE LINEA DE AGUA POTABLE EN LA CALLE JESUITAS COLONIA LOMAS DEL REFUGIO DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZACATECAS.** CONTRATO BAJO EL ESQUEMA DE ADJUDICACION DIRECTA A EL C.ANGELICA RUANO AVILA, SIENDO LA PROPUESTA ECONOMICA Y TECNICA MAS FACTIBLE PARA EL MUNICIPIO Y LOS INTERESES DEL MISMO.

SE EXTIENDE LAS PRESENTE DE LA PARTE NORMATIVA PARA LOS USOS Y FINES LEGALES , EN LA CIUDAD DE NOCHISTLAN ZACATECAS 05 DE JULIO DEL 2024.

ING.DIEGO ALEJANDRO MERCADO QUEZADA.

DIRECTOR DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL.



CONTRATO

EL H. AYUNTAMIENTO DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZAC.

CTO.
NO.NOCHIS/FONDOIII/2024/19
R.F.C.MNM850101AC3

Manuel Jimenez

DECLARACIONES

CONTRATO DE OBRA PUBLICA A BASE DE PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL GOBIERNO DEL AYUNTAMIENTO DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZAC. A TRAVES DE EL PRESIDENTE MUNICIPAL; EL SINDICO; DIRECTOR DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL; A TRAVES DE SUS TITULARES LOS C. JOSE MANUEL JIMENEZ FUENTES. PRESIDENTE MUNICIPAL; C. LIC. LILIANA ROQUE GOMEZ, SINDICO MUNICIPAL ; ING. DIEGO ALEJANDRO MERCADO QUEZADA A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LES DENOMINARA LOS REPRESENTANTES DEL AYUNTAMIENTO , Y POR LA OTRA: LA C. ANGELICA RUANO AVILA, A QUIEN SE DENOMINARA EL CONTRATISTA, SOMETIENDOSE A LAS SIGUIENTES DECLARACIONES Y CLAUSULAS.

[Handwritten mark]

PRIMERA.- EL MUNICIPIO DECLARA:

1.1.- QUE PARA CUBRIR LAS EROGACIONES QUE SE DERIVEN DEL PRESENTE CONTRATO SE CUBRIRAN CON RECURSOS DEL FONDO III.

1.2.- QUE TIENEN ESTABLECIDO SU DOMICILIO EN CALLE HIDALGO # 1 ZONA CENTRO DE , NOCHISTLAN DE MEJIA, ZAC. MISMO QUE SEÑALA PARA LOS FINES Y EFECTOS LEGALES DE ESTE CONTRATO.

1.3.- QUE LA ADJUDICACIÓN DEL PRESENTE CONTRATO SE REALIZÓ POR: ADJUDICACIÓN DIRECTA DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 48 DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE ZACATECAS.

[Handwritten signature]

SEGUNDA.- LA CONTRATISTA DECLARA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD:

II.1 QUE TIENE CAPACIDAD JURÍDICA PARA CONTRATAR Y REÚNE LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS NECESARIAS PARA OBLIGARSE A LA EJECUCIÓN DE LA OBRA OBJETO DE ESTE CONTRATO Y QUE DENTRO DE SUS OBJETIVOS COMPRENDE: LOS TRABAJOS CONTRATADOS EN EL PRESENTE DOCUMENTO.

[Handwritten signature]

II.2- QUE NO SE ENCUENTRA EN NINGUNO DE LOS SUPUESTOS CONTENIDOS EN EL ARTÍCULO 52 DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE ZACATECAS.



0064

II.3.- QUE HA VISITADO Y EXAMINADO CON DETENIMIENTO EL SITIO EN QUE HABRÁN DE EJECUTARSE LAS OBRAS, PARA OBSERVAR LAS PECULIARIDADES DEL TERRENO Y PREVER LAS POSIBLES CONTINGENCIAS QUE LLEGAREN A PRESENTARSE EN EL DESARROLLO DE LA OBRA.

II.4.- QUE CONOCE EL CONTENIDO DE LOS REQUISITOS QUE ESTABLECE 48 DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE ZACATECAS. EL REGLAMENTO DE LA LEY DE QUE SE INVOCA, ASÍ COMO LAS DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS EXPEDIDAS EN ESTA MATERIA, QUE SE SEGUIRÁN APLICANDO, EN TODO LO QUE NO SE OPONGA A LA LEY QUE SE INVOCA Y SU REGLAMENTO Y ORDENAMIENTOS EN MATERIA DE CONSTRUCCIÓN, SEGURIDAD Y USO DE LA VÍA PÚBLICA DEL LUGAR DONDE DEBAN REALIZARSE LOS TRABAJOS. LOS ANEXOS, (PROYECTOS, PLANOS, ESPECIFICACIONES GENERALES Y/O PARTICULARES EN LA CONSTRUCCIÓN, PROGRAMAS Y PRESUPUESTOS CORRESPONDIENTES), QUE DEBIDAMENTE FIRMADOS POR LAS PARTES, INTEGRAN EL PRESENTE CONTRATO Y LAS DEMÁS NORMAS TÉCNICAS Y ADMINISTRATIVAS QUE REGULAN LOS TRABAJOS.

Marcos Jimenez

II.5.- QUE TIENE ESTABLECIDO SU DOMICILIO EN: CALLE 16 DE SEPTIEMBRE #166. DANIEL CAMARENA NOCHISTLAN DE MEJIA ZACATECAS, MISMO QUE SEÑALA PARA LOS FINES Y EFECTOS LEGALES DE ESTE CONTRATO.

II.6.- SER UNA EMPRESA MEXICANA LO CUAL ACREDITA CON RFC. RUAA880710SQ6.

EXPUESTO LO ANTERIOR, LAS PARTES SUJETAN SU COMPROMISO A LA FORMA Y TÉRMINOS QUE SE ESTABLECEN EN LAS SIGUIENTES:

[Handwritten mark]

CLÁUSULAS

PRIMERA: OBJETO DEL CONTRATO.- "EL MUNICIPIO" ENCOMIENDA "EL CONTRATISTA" LA REALIZACIÓN DE TRABAJOS, CONSISTENTES EN: REHABILITACION DE LINEA DE AGUA POTABLE EN LA CALLE JESUITAS COLONIA LOMAS DEL REFUGIO DE LA LOLCAIDAD DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZACATECAS, Y ESTA SE OBLIGA A REALIZARLA HASTA SU TOTAL TERMINACIÓN ACATANDO PARA ELLO LO ESTABLECIDO POR LOS DIVERSOS ORDENAMIENTOS, NORMAS Y ANEXOS QUE SE SEÑALAN EN ESTE CONTRATO, ASÍ COMO DE LAS NORMAS DE CONSTRUCCIÓN. PARA CUBRIR LAS EROGACIONES QUE SE DERIVEN DEL PRESENTE CONTRATO "EL MUNICIPIO" DISPONDRÁ DE LOS RECURSOS PROVENIENTES DEL FONDO III.

[Handwritten signature]

SEGUNDA: TIPO DE ADJUDICACIÓN.- CON FUNDAMENTO EN LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 48 EN RELACIÓN EL 46 FRACCIÓN III DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE ZACATECAS.", LA ASIGNACIÓN DEL PRESENTE CONTRATO POR PARTE DE "EL MUNICIPIO" A "EL CONTRATISTA" FUE MEDIANTE ADJUDICACION DIRECTA.

[Handwritten signature]

TERCERA: MONTO DEL CONTRATO.- LAS PARTES ACUERDAN QUE EL MONTO QUE SE CUBRIRÁ PARA LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS, OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO ES CON ASIGNACIÓN DE RECURSOS DEBIDAMENTE AUTORIZADOS, POR LA CANTIDAD DE \$93,027.85 (NOVENTA Y TRES MIL VEINTISIETE PESOS-85/100), INCLUYENDO EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO MONTO QUE SOLO PODRÁ SER MODIFICADO CUANDO EXISTAN RAZONES FUNDADAS, MOTIVADAS Y EXPLÍCITAS, CELEBRANDO PARA TAL EFECTO UN CONVENIO EN LOS TÉRMINOS SEÑALADOS POR EL ARTICULO 128 DE LA LEY

FAISM (FIR)
EJERCICIO 2024

0065

DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE ZACATECAS.

CUARTA: PLAZO DE EJECUCIÓN,- “EL CONTRATISTA”, SE OBLIGA A INICIAR LA OBRA OBJETO DE ÉSTE CONTRATO EL DÍA 05 DE JULIO DE 2024, PARA CONCLUIRLA EN SU TOTALIDAD EL DÍA 05 DE AGOSTO DE 2024, DE CONFORMIDAD CON EL PROGRAMA DE OBRA EN EL SUPUESTO DE RETRASO SE ESTARÁ A LO QUE SE ESTABLECE SI EL CONTRATISTA ADVIERTE QUE NO ES POSIBLE CUMPLIR CON EL PROGRAMA DE EJECUCIÓN CONVENIDO, POR CAUSAS NO IMPUTABLES A ÉL, DEBERÁ NOTIFICARLO, MEDIANTE LA BITÁCORA, AL ENTE PÚBLICO EJECUTOR, PRESENTANDO SU SOLICITUD DE MODIFICACIÓN AL PLAZO Y LA DOCUMENTACIÓN QUE LO JUSTIFIQUE. EL ENTE PÚBLICO DENTRO DE LOS VEINTE DÍAS NATURALES SIGUIENTES A LA PRESENTACIÓN DE LA SOLICITUD DEL CONTRATISTA, EMITIRÁ EL DICTAMEN DE RESOLUCIÓN, DE NO HACERLO, LA SOLICITUD SE TENDRÁ POR NO ACEPTADA. EL CONVENIO, EN SU CASO, DEBERÁ FORMALIZARSE DENTRO DE LOS VEINTE DÍAS NATURALES SIGUIENTES A UNO U OTRO SUCESO SEÑALADO EN EL ARTICULO 130 DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE ZACATECAS.

Manuel Jimenez Jr

QUINTA: DISPONIBILIDAD DEL INMUEBLE Y DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS.- “EL MUNICIPIO” SE OBLIGA DE CONFORMIDAD A LO QUE ESTABLECE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE ZACATECAS., A ENTREGAR AL CONTRATISTA EL O LOS INMUEBLES EN QUE DEBAN LLEVARSE A CABO LOS TRABAJOS MATERIA DE ESTE CONTRATO, ASÍ COMO LOS DICTÁMENES, PERMISOS, LICENCIAS Y DEMÁS AUTORIZACIONES QUE SE REQUIERAN PARA SU REALIZACIÓN, CON OBJETO DE INICIAR LOS TRABAJOS EN LA FECHA ACORDADA; EL INCUMPLIMIENTO EN LA DISPONIBILIDAD DEL INMUEBLE POR PARTE DE “EL MUNICIPIO”, PRORROGARÁ EN IGUAL TIEMPO EL PROGRAMA DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS CONTRATADOS, SITUACIÓN QUE QUEDARÁ DE MANIFIESTO EN UN CONVENIO DE REPROGRAMACIÓN.

[Handwritten mark]

SEXTA: ANTICIPOS.- SIN ANTICIPO.

SEPTIMA.- “EL CONTRATISTA” SE OBLIGA A ESTABLECER ANTICIPADAMENTE A LA INICIACIÓN DE LOS TRABAJOS, EN EL SITIO DE REALIZACIÓN DE LOS MISMOS, UN REPRESENTANTE PERMANENTE QUE ACTUARÁ COMO SUPERINTENDENTE DE CONSTRUCCIÓN, EL CUAL DEBERÁ TENER PODER AMPLIO Y SUFICIENTE PARA TOMAR DECISIONES EN TODO LO RELATIVO AL CUMPLIMIENTO DE ESTE CONTRATO. “EL MUNICIPIO” SE RESERVA EL DERECHO DE SU ACEPTACIÓN, EL CUAL PODRÁ EJERCER EN CUALQUIER TIEMPO. ASÍ MISMO, “EL CONTRATISTA” DEBERÁ TENER A DISPOSICIÓN DE “EL MUNICIPIO” EN EL LUGAR DE LA OBRA Y BAJO LA RESPONSABILIDAD DE SU REPRESENTANTE LOS PROYECTOS, PLANOS, ESPECIFICACIONES Y BITÁCORAS PARA QUE PUEDA VERIFICAR EL AVANCE FÍSICO, LA CALIDAD, ESPECIFICACIONES Y CALENDARIZACIÓN DE LA OBRA CONVENIDA.

[Handwritten signature]

OCTAVA: FORMA DE PAGO.- LAS PARTES ACUERDAN QUE LOS TRABAJOS OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO SE PAGUEN MEDIANTE LA FORMULACIÓN DE ESTIMACIONES QUE ABARQUEN COMO MÁXIMO PERIODOS MENSUALES, ESTIMACIONES QUE SERÁN PRESENTADAS POR “EL CONTRATISTA” A LA RESIDENCIA DE SUPERVISIÓN, DENTRO DE LOS 6 (SEIS) DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A LA FECHA DE CORTE PARA EL PAGO DE LAS ESTIMACIONES, ACOMPAÑADAS DE LA DOCUMENTACIÓN QUE ACREDITE LA PROCEDENCIA DE ÉSTAS, LAS QUE SERÁN QUINCE Y ULTIMO DE CADA MES, CUANDO LAS

[Handwritten signature]

0066

EJERCICIO 2024

ESTIMACIONES NO SEAN PRESENTADAS EN EL TÉRMINO ANTES SEÑALADO, SE INCORPORARAN EN LA SIGUIENTE ESTIMACIÓN. EL LUGAR DE PAGO SERÁ EL EDIFICIO QUE OCUPA LA PRESIDENCIA MUNICIPAL.

"EL CONTRATISTA" SERÁ LA ÚNICA RESPONSABLE DE QUE LAS FACTURAS QUE SE PRESENTEN PARA SU PAGO, CUMPLAN CON LOS REQUISITOS ADMINISTRATIVOS Y FISCALES, POR LO QUE EL ATRASO EN SU PAGO POR FALTA DE ALGUNO DE ÉSTOS O POR SU PRESENTACIÓN INCORRECTA O EXTEMPORÁNEA, NO SERÁ MOTIVO PARA SOLICITAR EL PAGO DE GASTOS FINANCIEROS.

LOS PAGOS DE ESTIMACIONES NO SE CONSIDERARÁN COMO ACEPTACIÓN PLENA DE LOS TRABAJOS, YA QUE "EL MUNICIPIO" TENDRÁ EL DERECHO DE RECLAMAR POR LOS TRABAJOS FALTANTES O MAL EJECUTADOS Y, EN SU CASO, EL PAGO EN EXCESO QUE SE HAYA EFECTUADO.

CUANDO SIN ESTAR TERMINADA LA TOTALIDAD DE LOS TRABAJOS, SI A JUICIO DE "EL MUNICIPIO" EXISTEN TRABAJOS TERMINADOS Y ESTAS PARTES SON IDENTIFICABLES Y SUSCEPTIBLES DE UTILIZARSE, PODRÁ PACTARSE SU RECEPCIÓN, EN ESTOS CASOS SE LEVANTARÁ EL ACTA DE RECEPCIÓN FÍSICA Y PARCIAL DE LOS TRABAJOS.

TRATÁNDOSE DE SUSPENSIÓN DE LOS TRABAJOS, EL PAGO DE LOS GASTOS NO RECUPERABLES SE LIMITARÁ EXCLUSIVAMENTE A LOS CASOS PREVISTOS POR EL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE ZACATECAS. EL PAGO DE LAS ESTIMACIONES AUTORIZADAS DE GASTOS NO RECUPERABLES DEBIDAMENTE COMPROBADOS SE REALIZARÁ EN UN TÉRMINO NO MAYOR DE 20 (VEINTE) DÍAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE HAYAN SIDO AUTORIZADAS POR EL RESIDENTE DE OBRA, A LOS IMPORTES QUE RESULTEN NO LES SERÁ APLICABLE COSTO ADICIONAL ALGUNO POR CONCEPTO DE INDIRECTOS, FINANCIAMIENTO, NI UTILIDAD.

SI "EL CONTRATISTA" REALIZA TRABAJOS POR MAYOR VALOR DEL CONTRATADO, SIN MEDIAR ORDEN POR ESCRITO DE PARTE DE "EL MUNICIPIO", INDEPENDIEMENTE DE LA RESPONSABILIDAD EN QUE INCURRA POR LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS EXCEDENTES, NO TENDRÁ DERECHO A RECLAMAR PAGO ALGUNO POR ELLO, NI A MODIFICACIÓN ALGUNA DEL PLAZO DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.

CUANDO LOS TRABAJOS NO SE HAYAN REALIZADO DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE CONSTRUCCIÓN ESTIPULADAS Y MENCIONADAS EN LOS ANEXOS QUE SE INDICAN EN LA DECLARACIÓN II.4 DEL PRESENTE CONTRATO O CONFORME A LAS ÓRDENES ESCRITAS DE "EL MUNICIPIO", ÉSTE PODRÁ ORDENAR SU DEMOLICIÓN, REPARACIÓN O REPOSICIÓN INMEDIATA CON LOS TRABAJOS ADICIONALES QUE RESULTEN NECESARIOS, QUE HARÁ POR SU CUENTA "EL CONTRATISTA" SIN QUE TENGA DERECHO A RETRIBUCIÓN ADICIONAL ALGUNA POR ELLO EN ESTE CASO, "EL MUNICIPIO", SI LO ESTIMA NECESARIO, PODRÁ ORDENAR LA SUSPENSIÓN TOTAL O PARCIAL DE LOS TRABAJOS CONTRATADOS EN TANTO NO SE LLEVE A CABO LA REPOSICIÓN O REPARACIÓN DE LOS MISMOS, SIN QUE ESTO SEA MOTIVO PARA AMPLIAR EL PLAZO SEÑALADO EN LA CLÁUSULA TERCERA DE ESTE CONTRATO PARA SU TERMINACIÓN.

EN CASO DE INCUMPLIMIENTO EN LOS PAGOS DE ESTIMACIONES Y DE AJUSTES DE COSTOS, "EL MUNICIPIO", A SOLICITUD DE "EL CONTRATISTA", DEBERÁ PAGAR GASTOS FINANCIEROS CONFORME A UNA TASA QUE SERÁ IGUAL A LA ESTABLECIDA POR LA LEY DE INGRESOS DEL ESTADO EN LOS CASOS DE PRÓRROGA PARA EL PAGO DE CRÉDITOS FISCALES, DICHS GASTOS EMPEZARÁN A GENERARSE CUANDO LAS PARTES TENGAN DEFINIDO EL IMPORTE A PAGAR Y SE CALCULARÁN SOBRE LAS CANTIDADES NO PAGADAS, DEBIÉNDOSE COMPUTAR POR DÍAS NATURALES DESDE QUE SEAN

EJERCICIO 2024

Acual...

C

Del...

...

0067

DETERMINADAS HASTA LA FECHA EN QUE SE PONGAN EFECTIVAMENTE LAS CANTIDADES A DISPOSICIÓN DE "EL CONTRATISTA".

TRATÁNDOSE DE PAGOS EN EXCESO QUE HAYA RECIBIDO "EL CONTRATISTA", ÉSTA DEBERÁ REINTEGRAR LAS CANTIDADES PAGADAS EN EXCESO MÁS LOS GASTOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES, CONFORME A LO SEÑALADO EN EL PÁRRAFO ANTERIOR. LOS GASTOS FINANCIEROS SE CALCULARÁN SOBRE LAS CANTIDADES PAGADAS EN EXCESO EN CADA CASO Y SE COMPUTARÁN POR DÍAS NATURALES, DESDE QUE SEAN DETERMINADAS Y HASTA LA FECHA EN QUE SE PONGAN EFECTIVAMENTE LAS CANTIDADES A DISPOSICIÓN DE "EL MUNICIPIO".

NOVENA: GARANTIAS.- "EL CONTRATISTA" SE OBLIGA A CONSTITUIR EN LA FORMA, TÉRMINOS Y PROCEDIMIENTOS PREVISTOS POR EL ARTÍCULO 102 DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE ZACATECAS., Y SU REGLAMENTO VIGENTE, LAS GARANTÍAS A QUE HAYA LUGAR CON MOTIVO DE CUMPLIMIENTO DE ESTE CONTRATO ASÍ MISMO AL CONTRATISTA AL MOMENTO DE LA ENTREGA TOTAL DE LA OBRA ENTREGARÁ A "EL MUNICIPIO" UNA PÓLIZA DE FIANZA DE VICIOS OCULTOS Y DE CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD EN QUE SE INCURRA, LO ANTERIOR CON APOYO EN LO DISPUESTO EN LOS TÉRMINOS LEGALES DEL ARTÍCULO 101 DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE ZACATECAS.

DECIMA.- RECEPCION DE LOS TRABAJOS.- LA RECEPCIÓN DE LOS TRABAJOS YA SEA TOTAL O PARCIAL, SE REALIZARÁ CONFORME A LO SEÑALADO EN LOS LINEAMIENTOS, REQUISITOS Y PLAZOS QUE PARA TAL EFECTO ESTABLECE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE ZACATECAS.

SU REGLAMENTO VIGENTE, ASÍ COMO BAJO LAS MODALIDADES QUE LA MISMA PREVÉ, RESERVÁNDOSE "EL MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA" EL DERECHO DE RECLAMAR POR LOS TRABAJOS FALTANTES O MAL EJECUTADOS. "EL MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA" PODRÁ EFECTUAR RECEPCIONES PARCIALES CUANDO A SU JUICIO EXISTIERAN TRABAJOS TERMINADOS Y SUS PARTES SEAN IDENTIFICABLES Y SUSCEPTIBLES DE UTILIZARSE.

DECIMA PRIMERA.- RELACIONES LABORALES.- "EL CONTRATISTA" COMO EMPRESARIO Y PATRON DEL PERSONAL QUE OCUPA CON MOTIVOS DE LOS TRABAJOS MATERIA DEL CONTRATO, SERÁ LA ÚNICA RESPONSABLE DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DE LAS DISPOSICIONES LEGALES Y DEMÁS ORDENAMIENTOS EN MATERIA DE TRABAJO Y DE SEGURIDAD SOCIAL. "EL CONTRATISTA" CONVIENE POR LO MISMO, EN RESPONDER EN TODAS LAS RECLAMACIONES QUE SUS TRABAJADORES PRESENTAREN EN SU CONTRA O EN CONTRA DE "EL MUNICIPIO" EN RELACIÓN CON LOS TRABAJOS DEL CONTRATO. POR LO ANTERIOR EXPUESTO, PREVIAMENTE AL INICIO DE LOS TRABAJOS LA EMPRESA CONTRATISTA SE COMPROMETE Y OBLIGA QUE TODO EL PERSONAL QUE PRESTE SUS SERVICIOS EN LA OBRA DEBERÁ CONTAR CON EL EQUIPO DE PROTECCIÓN NECESARIO PARA EL DESARROLLO DE LOS TRABAJOS, MISMO QUE CONSISTIRÁ EN UNIFORMES, BOTAS, GUANTES CASCO DE PROTECCIÓN, Y TODOS AQUELLOS IMPLEMENTOS NECESARIOS PARA SU SEGURIDAD, TODO ELLO EN APEGO A LA NATURALEZA DE LOS TRABAJOS QUE SE DESARROLLAN, TAL Y COMO LO ESTABLECE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD E HIGIENE, ASÍ COMO LO ORDENA LA NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-113 STPS-2009, SEGURIDAD-EQUIPO DE PROTECCIÓN DE PERSONAL-CALZADO DE PROTECCIÓN -CLASIFICACIÓN ESPECIFICACIONES Y MÉTODOS DE PRUEBA.

DECIMA SEGUNDA.- RESPONSABILIDADES DE LA CONTRATISTA.- "EL CONTRATISTA" SE OBLIGA A QUE LOS MATERIALES Y EQUIPO QUE SE UTILICEN EN LOS TRABAJOS OBJETO DE LA OBRA DEL CONTRATO CUMPLAN CON LAS NORMAS DE CALIDAD ESTABLECIDAS EN EL ANEXO DE ESTE CONTRATO Y A QUE LA REALIZACIÓN DE TODAS Y CADA UNA DE LAS PARTES DE DICHA OBRA SE EFECTÚEN EN SATISFACCIÓN DE "EL MUNICIPIO", ASÍ COMO A RESPONDER POR SU CUENTA Y RIESGOS DE LOS EFECTOS Y VICIOS OCULTOS DE LA

EJERCICIO 2024

0068

MISMA Y DE LOS DAÑOS Y PERJUICIOS QUE POR INOBSERVANCIA O NEGLIGENCIA DE SU PARTE SE LLEGUEN A CAUSAR A "EL MUNICIPIO" O A TERCEROS. IGUALMENTE SE OBLIGA AL CONTRATISTA A NO CEDER A TERCERAS PERSONAS FÍSICAS Ó MORALES SUS DERECHOS Y OBLIGACIONES DERIVADOS DE ESTE CONTRATO Y SUS ANEXOS, ASÍ COMO LOS DERECHOS DE COBRO SOBRE LOS BIENES O TRABAJOS EJECUTADOS QUE AMPARA ESTE CONTRATO SIN PREVIA APROBACIÓN EXPRESA Y POR ESCRITO DE "EL MUNICIPIO" EN LOS TÉRMINOS DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE ZACATECAS.

DECIMA TERCERA.- PENAS CONVENCIONALES.- "EL MUNICIPIO" TENDRÁN LA FACULTAD DE VERIFICAR SI LAS OBRAS ESTÁN SIENDO EJECUTADAS DE ACUERDO AL PROGRAMA. "EL MUNICIPIO" APLICARÁ COMO SANCIÓN EL 5 % DE LA DIFERENCIA ENTRE LO EJECUTADO Y LO QUE DEBÍA DE EJECUTARSE CONFORME AL PROGRAMA AL TÉRMINO DE LA OBRA, APLICÁNDOSE LOS IMPORTES A FAVOR DE "EL MUNICIPIO" COMO PENA CONVENCIONAL.

DECIMA CUARTA.- SUSPENSIÓN TEMPORAL DEL CONTRATO.- "EL MUNICIPIO" PODRÁN SUSPENDER TEMPORALMENTE EN TODO O EN PARTE LA OBRA CONTRATADA EN CUALQUIER MOMENTO POR CAUSAS JUSTIFICADAS O POR RAZONES DE INTERÉS

GENERAL, SIN QUE ELLO IMPLIQUE SU TERMINACIÓN DEFINITIVA, PARA LA CUAL HARÁ LA COMUNICACIÓN AL CONTRATISTA.

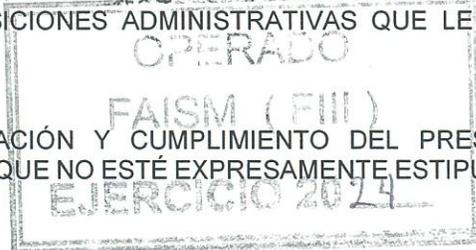
EL PRESENTE CONTRATO PODRÁ CONTINUAR PRODUCIENDO TODOS SUS EFECTOS LEGALES UNA VEZ QUE HAYAN DESAPARECIDO LAS CAUSAS QUE MOTIVARON DICHA SUSPENSIÓN.

DECIMA QUINTA.- RESCISION ADMINISTRATIVA DEL CONTRATO.- "EL MUNICIPIO" PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO RESCINDIR ADMINISTRATIVAMENTE ESTE CONTRATO POR CAUSAS DE INTERÉS GENERAL.

LA CONTRAVENCIÓN A LAS DISPOSICIONES, LINEAMIENTOS, BASES, PROCEDIMIENTOS Y REQUISITOS QUE ESTABLECE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE ZACATECAS., SU REGLAMENTO VIGENTE Y DEMÁS DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS SOBRE LA MATERIA, ASÍ COMO EL INCUMPLIMIENTO DE CUALQUIER DE LAS OBLIGACIONES DE "EL CONTRATISTA" QUE SE ESTIPULA EN EL PRESENTE CONTRATO DA DERECHO A SU RESCISIÓN INMEDIATA SIN RESPONSABILIDAD PARA "EL MUNICIPIO" ADEMÁS DE QUE SE LE APLIQUEN A "EL CONTRATISTA" LAS PENAS CONVENCIONALES, CONFORME A LO ESTABLECIDO POR ESTE CONTRATO.

DECIMA SEXTA.- LAS PARTES SE OBLIGAN A SUJETARSE Estrictamente PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA, OBJETO DE ESTE CONTRATO, A TODAS Y CADA UNA DE LAS CLÁUSULAS QUE LO INTEGRAN, ASÍ COMO LOS TÉRMINOS, LINEAMIENTOS, PROCEDIMIENTOS Y REQUISITOS QUE ESTABLECE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS PARA EL ESTADO DE ZACATECAS Y, SU REGLAMENTO Y DEMÁS NORMAS Y DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS QUE LE SEAN APLICABLES.

DECIMA SEPTIMA.- PARA LA INTERPRETACIÓN Y CUMPLIMIENTO DEL PRESENTE CONTRATO, ASÍ COMO PARA TODO AQUELLO QUE NO ESTÉ EXPRESAMENTE ESTIPULADO



0069

EN EL MISMO, LAS PARTES SE SOMETEN A LA JURISDICCIÓN DE LOS TRIBUNALES DEL ORDEN COMÚN DE LA CIUDAD DE ZACATECAS POR LO TANTO "EL CONTRATISTA" RENUNCIA AL FUERO QUE PUDIERA CORRESPONDERLE POR RAZÓN DE SU DOMICILIO PRESENTE, FUTURO O POR CUALQUIER OTRA CAUSA.
EL PRESENTE CONTRATO SE FIRMA EN LA CIUDAD DE NOCHISTLAN, ZAC. EN ORIGINAL EL DÍA 05 DEL MES DE JULIO DEL 2024.

"EL CONTRATISTA"

C. ANGÉLICA RUANO AVILA...

"EL MUNICIPIO"

POR SINDICATURA

EL PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. LILIANA ROQUE GOMEZ

C. JOSE MANUEL JIMÉNEZ FUENTES

DIRECTOR DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL

ING. DIEGO ALEJANDRO MERCADO QUEZADA.



0070

ING. DIEGO ALEJANDRO MERCADO QUEZADA
DIRECTOR DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL
PRESENTE

05 DE JULIO DEL 2024

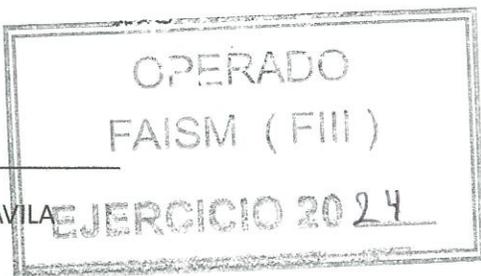
POR MEDIO DEL PRESENTE ME DIRIJO A USTED, PARA EXPRESAR MI INTERES DE PARTICIPAR EN EL EJERCICIO DE ADJUDICACION PARA LA OBRA: "REHABILITACION DE LINEA DE AGUA POTABLE EN CALLE JESUITAS COLONIA LOMAS DEL REFUGIO DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZACATECAS"

POR LO QUE ANEXO MI PRESUPUESTO.

ATENTAMENTE



ANGELICA RUANO AVILA



0071

 **Angélica Ruano Avila**
RURR880710506
16 de Septiembre 166
Centro Localidad Daniel Camarena
Nochistlán de Mejía, Zac.
México C.P.99914

 **CEL. 346 101 2142**

 **@ j_melendrez@hotmail.com**

ING. DIEGO ALEJANDRO MERCADO QUEZADA
DIRECTOR DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL
PRESENTE

05 DE JULIO DEL 2024

POR MEDIO DEL PRESENTE ME DIRIJO A USTED, PARA INFORMARLE QUE CONOZCO EL SITIO DONDE SE REALIZARAN LOS TRABAJOS DE LA OBRA: "REHABILITACION DE LINEA DE AGUA POTABLE EN CALLE JESUITAS COLONIA LOMAS DEL REFUGIO DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZACATECAS"

ATENTAMENTE



ANGELICA RUANO AVILA



0072

 **Angélica Ruano Avila**
RUA080710506
16 de Septiembre 166
Centro Localidad Daniel Camarena
Nochistlán de Mejía, Zac.
México C.P.99914

 **CEL. 346 101 2142**

 **@ j_melendrez@hotmail.com**

LINEA DE AGUA LOMAS DELREFUGIO

CONCEPTO	Unidad	Cantidad	Precio U.	Total
REHABILITACION DE LINEA DE AGUA POTABLE EN FRACC.LOMAS DEL REFUGIO				
PRELIMINARES				
TRAZO Y NIVELACION DE EJES PARA LINEA DE AGUA CON EQUIPO TOPOGRAFICO, INCLUYE: EQUIPO NECESARIO, SEÑALIZACION DE BANCO, PUNTOS, DISTANCIAS, ANGULOS Y COTAS QUE SE REQUIERAN EN LA NIVELACION CON PINTURA Y RENIVELACIONES NECESARIAS.	M	164.00	21.88	3,588.32
Total de PRELIMINARES				3,588.32
TERRACERIAS				
EXCAVACION POR MEDIOS MECANICOS DE TERRENO EN CEPA, HASTA UNA PROFUNDIDAD DE 0 A -2.00 MTS PARA LINEA PRINCIPAL, NO INCLUYE BOMBEO DE ACHIQUE, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	m3	23.80	55.79	1,327.80
EXCAVACION POR MEDIOS MECANICOS DE TERRENO EN CEPA, HASTA UNA PROFUNDIDAD DE 0 A -2.00 MTS PARA TOMAS, NO INCLUYE BOMBEO DE ACHIQUE, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	m3	9.00	59.11	531.99
AFINE DE TALUDES Y FONDO DE CEPA A MANO EN TERRENO	m2	65.00	17.72	1,151.80
CAMA DE TEPETATE DE 10 CM DE ESPESOR EN CEPA PARA TENDIDO DE TUBERIA, INCLUYE MATERIAL, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA	m3	6.56	261.46	1,715.18
ACARREO SOBRE CAMION DE VOLTEDO 7 M3 DE MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACION, PRIMER KILOMETRO, SOBRE CAMINO DE TERRACERIA. CARGA CON MAQUINA	m3	0.00	80.95	0.00
MATERIALES				
TUBO PVC HID RD 26- TRAMO 6 MTS. 2 1/2" INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA DE CORTE Y TODO LO NECESARIO PARA LA CORRECTA EJECUCION P.U.O.T.	M	119.00	128.86	15,334.34
CODO 90 - PVC HID. DED 40- CEMENTAR (hh) 2 1/2" INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA LA CORRECTA EJECUCION DEL P.U.O.T.	PIEZA	1.00	378.23	378.23
TEE- PVC HID. 2 1/2" INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA DE CORTE Y TODO LO NECESARIO PARA LA CORRECTA EJECUCION DEL P.U.O.T.	PIEZA	1.00	317.28	317.28
SUMINISTRO Y COLCOACION DE VALVULA LIMITADORA DE PRECION DE 2 1/2" INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA COLOCACION.	PIEZA	1.00	2,262.41	2,262.41
REDUCCION HID. 2 1/2" A 2" PVC. INCLUYE: SUMINISTRO, COLOCACION, MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA COLOCACION	PIEZA	2.00	220.20	440.40
COPELE DE REPARACION 2 1/2" PVC. INCLUYE: SUMINISTRO, COLOCACION , MATERIALES, MANO DE OBRA, HERAMIENTAS Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA COLOCACION	PIEZA	3.00	270.85	812.55

OPERADO
FAISM (FIIL)
EJERCICIO 2024

0073

LINEA DE AGUA LOMAS DEL REFUGIO

CONCEPTO	Unidad	Cantidad	Precio U.	Total
Total de MATERIALES				19,545.21
RELLENO				
RELLENO PARA ACOSTILLADO DE TUBERIA LINEA PRINCIPAL CON MATERIAL DE BANCO (TEPETATE) COMPACTADO CON PISON DE MANO, INCLUYE: ACARREO DE MATERIAL EN CARRETILLA 30 MTS DE DISTANCIA	M3	9.52	241.48	2,298.89
RELLENO CON MATERIAL PRODUCTO DE LA EXCAVACION, COMPACTADA A MAQUINA AL 90% PROCTOR, ADICIONADNO AGUA, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMINETA	m3	7.20	67.82	488.30
RELLENO CON MATERIAL PRODUCTO DE LA EXCAVACION, COMPACTADO A MAQUINA AL 90% PROCTOR, ADICIONANDO AGUA, INCLUYE: MANO DE OBRA. EQUIPO Y HERRAMIENTA (LINEA PRINCIPAL	m3	9.52	75.24	716.28
Total de RELLENO				3,503.47
OBRA CONEXA				
SUMINSITRO Y COLOCACION DE MEDIDOR DE AGUA POTABLE. INCLUYE: MANGUERA DE ALTA DENSIDAD (5 ML PROMEDIO), 1 ABRAZADERA OMEGA DE 2 1/2" CON SALIDA A 1/2", LLAVE DE INSERACION, 1 VALVULA LIMITADORA, COPLER PLUS DE 1/2", CODO 90° PLUS DE 1/2", 1 M EN PROMEDIO DE TUBO PLUS DE 1/2". CONECTOR P-MA", TUERCA UNION PLUS DE 1/2", CONECTOR HEMBRA PLUS DE 1/2", REGISTRO PARA MEDIDOR DE POLIETILENO, MEDIDOR DE CHORRO MULTIPLE DE 1/2", MANO DE OBRA, HERRAMIENTAS Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJEUCION.	PIEZA	15.00	3,255.51	48,832.65
Total de OBRA CONEXA				48,832.65
Total de REHABILITACION DE LINEA DE AGUA POTABLE EN FRACC.LOMAS DEL REFUGIO				80,196.42
Subtotal de Presupuesto				80,196.42
			IVA	12,831.43
			Total	93,027.85



0074

Angélica

H. AYUNTAMIENTO DE NOCHISTLAN
DE MEJIA, ZACATECAS

Análisis de Precio Unitario

CONCEPTO

TRAZO Y NIVELACION DE EJES PARA LINEA DE AGUA CON EQUIPO TOPOGRAFICO,
INCLUYE: EQUIPO NECESARIO, SEÑALIZACION DE BANCO, PUNTOS, DISTANCIAS,
ANGULOS Y COTAS QUE SE REQUIERAN EN LA NIVELACION CON PINTURA Y
RENIVELACIONES NECESARIAS.

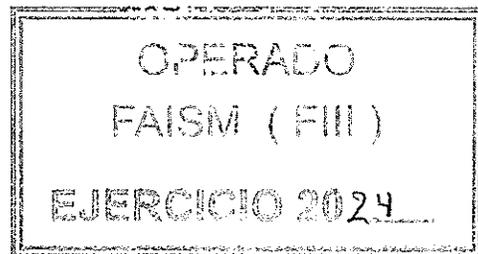
Unidad : M
Cantidad : 164.00
Precio U. : 21.88
Total : 3,588.32

C Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio U.	Total
Mano de Obra + MOCU-001	Cuadrilla No 1 (1.00 Peón)	jor.	0.03704	472.00	17.48
Total de Mano de Obra					17.48
Herramienta FACHEME	Herramienta menor	(%)mo	0.03000	17.48	0.52
Total de Herramienta					0.52

Costo Directo	18.00
Indirectos (1.99%)	0.36
Indirectos de Campo (7.13%)	1.28
Subtotal	19.64
Financiamiento (0.00%)	0.00
Subtotal	19.64
Utilidad (11.40%)	2.24
Cargos Adicionales (0.00%)	0.00

Precio Unitario 21.88

** VEINTIUN PESOS 88/100 M.N. **



0075

H. AYUNTAMIENTO DE NOCHISTLAN
DE MEJIA, ZACATECAS

Análisis de Precio Unitario

CONCEPTO

EXCAVACION POR MEDIOS MECANICOS DE TERRENO EN CEPA, HASTA UNA PROFUNDIDAD DE 0 A -2.00 MTS PARA LINEA PRINCIPAL, NO INCLUYE BOMBEO DE ACHIQUE, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.

Unidad : m3
Cantidad : 23.80
Precio U. : 55.79
Total : 1,327.80

C Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio U.	Total
Mano de Obra + MOCU-001 Total de Mano de Obra	Cuadrilla No 1 (1.00 Peón)	jor.	0.00575	472.00	2.71 2.71
Herramienta FACHEME Total de Herramienta	Herramienta menor	(%)mo	0.03000	2.71	0.08 0.08
Equipo F RET-1 Total de Equipo	RETROEXCAVADORA CASE 580 C	hora	0.08000	538.85	43.11 43.11

Costo Directo	45.90
Indirectos (1.99%)	0.91
Indirectos de Campo (7.13%)	3.27
Subtotal	50.08
Financiamiento (0.00%)	0.00
Subtotal	50.08
Utilidad (11.40%)	5.71
Cargos Adicionales (0.00%)	0.00

Precio Unitario

55.79

** CINCUENTA Y CINCO PESOS 79/100 M.N. **



0076

H. AYUNTAMIENTO DE NOCHISTLAN
DE MEJIA, ZACATECAS

Análisis de Precio Unitario

CONCEPTO

EXCAVACION POR MEDIOS MECANICOS DE TERRENO EN CEPA, HASTA UNA PROFUNDIDAD DE 0 A -2.00 MTS PARA TOMAS, NO INCLUYE BOMBEO DE ACHIQUE, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.

Unidad : m3
Cantidad : 9.00
Precio U. : 59.11
Total : 531.99

C Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio U.	Total
Mano de Obra + MOCU-001	Cuadrilla No 1 (1.00 Peón)	jor.	0.10000	472.00	47.20
Total de Mano de Obra					47.20
Herramienta FACHEME	Herramienta menor	(%)mo	0.03000	47.20	1.42
Total de Herramienta					1.42

Costo Directo	48.62
Indirectos (1.99%)	0.97
Indirectos de Campo (7.13%)	3.47
Subtotal	53.06
Financiamiento (0.00%)	0.00
Subtotal	53.06
Utilidad (11.40%)	6.05
Cargos Adicionales (0.00%)	0.00
Precio Unitario	59.11

**** CINCUENTA Y NUEVE PESOS 11/100 M.N. ****



0077

H. AYUNTAMIENTO DE NOCHISTLAN
DE MEJIA, ZACATECAS

Análisis de Precio Unitario

CONCEPTO

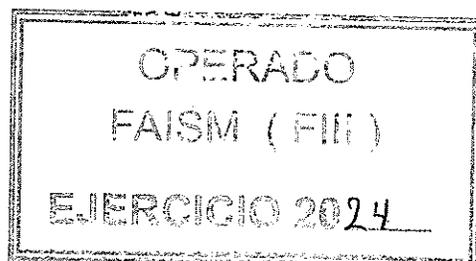
AFINE DE TALUDES Y FONDO DE CEPA A MANO EN TERRENO

Unidad : m2
Cantidad : 65.00
Precio U. : 17.72
Total : 1,151.80

C	Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio U.	Total
	Mano de Obra + MOCU-001	Cuadrilla No 1 (1.00 Peón)	jor.	0.03000	472.00	14.16
	Total de Mano de Obra					14.16
	Herramienta FACHEME	Herramienta menor	(%)mo	0.03000	14.16	0.42
	Total de Herramienta					0.42

Costo Directo	14.58
Indirectos (1.99%)	0.29
Indirectos de Campo (7.13%)	1.04
Subtotal	15.91
Financiamiento (0.00%)	0.00
Subtotal	15.91
Utilidad (11.40%)	1.81
Cargos Adicionales (0.00%)	0.00
Precio Unitario	17.72

** DIECISIETE PESOS 72/100 M.N. **



0078

H. AYUNTAMIENTO DE NOCHISTLAN
DE MEJIA, ZACATECAS

Análisis de Precio Unitario

CONCEPTO

CAMA DE TEPETATE DE 10 CM DE ESPESOR EN CEPA PARA TENDIDO DE TUBERIA,
INCLUYE MATERIAL, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA

Unidad : m3
Cantidad : 6.56
Precio U. : 261.46
Total : 1,715.18

C Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio U.	Total
Materiales					
AGRE-016	Agua potable.	m3	0.10000	5.00	0.50
AGRE-004	TEPETATE	m3	1.00000	200.00	200.00
Total de Materiales					200.50
Mano de Obra					
+ MOCU-001	Cuadrilla No 1 (1.00 Peón)	jor.	0.03000	472.00	14.16
Total de Mano de Obra					14.16
Herramienta					
FACHEME	Herramienta menor	(%)mo	0.03000	14.16	0.42
Total de Herramienta					0.42

Costo Directo	215.08
Indirectos (1.99%)	4.28
Indirectos de Campo (7.13%)	15.34
Subtotal	234.70
Financiamiento (0.00%)	0.00
Subtotal	234.70
Utilidad (11.40%)	26.76
Cargos Adicionales (0.00%)	0.00

Precio Unitario 261.46

** DOSCIENTOS SESENTA Y UN PESOS 46/100 M.N. **



0079

H. AYUNTAMIENTO DE NOCHISTLAN
DE MEJIA, ZACATECAS

Análisis de Precio Unitario

CONCEPTO

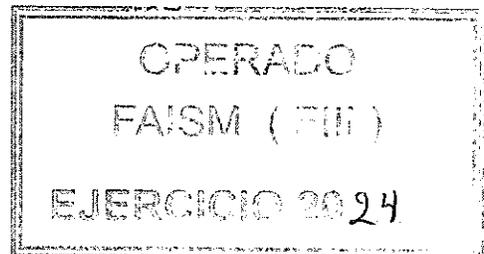
ACARREO SOBRE CAMION DE VOLTEDO 7 M3 DE MATERIAL PRODUCTO DE
EXCAVACION, PRIMER KILOMETRO, SOBRE CAMINO DE TERRACERIA. CARGA CON
MAQUINA
Unidad : m3
Cantidad : 0.00
Precio U. : 80.95
Total : 0.00

C Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio U.	Total
Equipo					
F AMAPE-039	Camión de volteo marca DINA de hora 7 m3 de capacidad.	hora	0.15000	443.96	66.59
Total de Equipo					66.59

Costo Directo 66.59
Indirectos (1.99%) 1.33
Indirectos de Campo (7.13%) 4.75
Subtotal 72.67
Financiamiento (0.00%) 0.00
Subtotal 72.67
Utilidad (11.40%) 8.28
Cargos Adicionales (0.00%) 0.00

Precio Unitario 80.95

** OCHENTA PESOS 95/100 M.N. **



0080

H. AYUNTAMIENTO DE NOCHISTLAN
DE MEJIA, ZACATECAS

Análisis de Precio Unitario

CONCEPTO

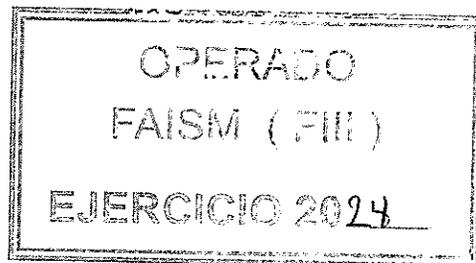
TUBO PVC HID RD 26- TRAMO 6 MTS. 2 1/2" INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA,
HERRAMIENTA DE CORTE Y TODO LO NECESARIO PARA LA CORRECTA EJECUCION
P.U.O.T. Unidad : M
Cantidad : 119.00
Precio U. : 128.86
Total : 15,334.34

C	Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio U.	Total
Materiales						
	TUB-42	TUBO DE PVC HIDRAULICO RD M 26" 2.5"	M	1.00000	106.00	106.00
Total de Materiales						106.00

Costo Directo	106.00
Indirectos (1.99%)	2.11
Indirectos de Campo (7.13%)	7.56
Subtotal	115.67
Financiamiento (0.00%)	0.00
Subtotal	115.67
Utilidad (11.40%)	13.19
Cargos Adicionales (0.00%)	0.00

Precio Unitario 128.86

** CIENTO VEINTIOCHO PESOS 86/100 M.N. **

0081

H. AYUNTAMIENTO DE NOCHISTLAN
DE MEJIA, ZACATECAS

Análisis de Precio Unitario

CONCEPTO

CODO 90 - PVC HID. DED 40- CEMENTAR (hh) 2 1/2" INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA LA CORRECTA EJECUCION DEL P.U.O.T.

Unidad : PIEZA
Cantidad : 1.00
Precio U. : 378.23
Total : 378.23

C Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio U.	Total
Materiales					
COD-90 2 1/2"	CODO 90°	PIEZA	1.00000	250.00	250.00
Total de Materiales					250.00
Mano de Obra					
+ MOCU-005	Cuadrilla No 5 (1.00 Albañil + 1.00 jor Ayudante general)		0.05000	1,222.90	61.15
Total de Mano de Obra					61.15

Costo Directo	311.15
Indirectos (1.99%)	6.19
Indirectos de Campo (7.13%)	22.18
Subtotal	339.52
Financiamiento (0.00%)	0.00
Subtotal	339.52
Utilidad (11.40%)	38.71
Cargos Adicionales (0.00%)	0.00

Precio Unitario

378.23

** TRESCIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS 23/100 M.N. **



0082

H. AYUNTAMIENTO DE NOCHISTLAN
DE MEJIA, ZACATECAS

Análisis de Precio Unitario

CONCEPTO

TEE- PVC HID. 2 1/2" INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA DE CORTE Y
TODO LO NECESARIO PARA LA CORRECTA EJECUCION DEL P.U.O.T.

Unidad : PIEZA
Cantidad : 1.00
Precio U. : 317.28
Total : 317.28

C Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio U.	Total
Materiales					
TEE-1	TEE DE 2 1/2" HIDRAULICA	PIEZA	1.00000	250.00	250.00
Total de Materiales					250.00
Mano de Obra					
+ MOCU-005	Cuadrilla No 5 (1.00 Albañil + 1.00 Ayudante general)	jor	0.00900	1,222.90	11.01
Total de Mano de Obra					11.01

Costo Directo	261.01
Indirectos (1.99%)	5.19
Indirectos de Campo (7.13%)	18.61
Subtotal	284.81
Financiamiento (0.00%)	0.00
Subtotal	284.81
Utilidad (11.40%)	32.47
Cargos Adicionales (0.00%)	0.00

Precio Unitario 317.28

**** TRESCIENTOS DIECISIETE PESOS 28/100 M.N. ****

Andrés



0083

H. AYUNTAMIENTO DE NOCHISTLAN
DE MEJIA, ZACATECAS

Análisis de Precio Unitario

CONCEPTO

SUMINISTRO Y COLCOACION DE VALVULA LIMITADORA DE PRECION DE 2 1/2"
INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU
CORRECTA COLOCACION.

Unidad : PIEZA
Cantidad : 1.00
Precio U. : 2,262.41
Total : 2,262.41

C Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio U.	Total
Materiales					
VAL	VALVULA DE 2 1/2"	pieza	1.00000	1,800.00	1,800.00
Total de Materiales					1,800.00
Mano de Obra					
+ MOCU-005	Cuadrilla No 5 (1.00 Albañil + 1.00 Ayudante general)	jor	0.05000	1,222.90	61.15
Total de Mano de Obra					61.15

Costo Directo	1,861.15
Indirectos (1.99%)	37.04
Indirectos de Campo (7.13%)	132.70
Subtotal	2,030.89
Financiamiento (0.00%)	0.00
Subtotal	2,030.89
Utilidad (11.40%)	231.52
Cargos Adicionales (0.00%)	0.00

Precio Unitario

2,262.41

** DOS MIL DOSCIENTOS SESENTA Y DOS PESOS 41/100 M.N. **

Andrescu



0084